

338,1762
M671C
1971
F.C.C.EE.

Ej. 1 082626

~~045889~~

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10109018

LA COMERCIALIZACION DE LA CARNE DE GANADO VACUNO EN EL SALVADOR

TESIS PRESENTADA POR
PEDRO ANTONIO MIRA AGUIRRE

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

OCTUBRE DE 1971



SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Dr. Rafael Menjívar Ch.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Miguel Angel Saenz Varela

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO

Lic. Carlos Abarca Gómez

SECRETARIO

Lic. Jorge Alberto Guatemala

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Lic. Carlos Quintanilla Aparicio
1er. Vocal: Lic. Santiago Humberto Ruiz G.
2o. Vocal: Dr. René Augusto Urbina

I N D I C E

Pág.

Introducción	1
--------------------	---

CAPITULO I

SITUACION DE LA GANADERIA EN EL SALVADOR Y CENTRO AMERICA

A. Situación de la Ganadería en El Salvador	3
A-1 Importancia de la ganadería del país	3
A-2 Zonas ganaderas	4
A-3 Existencias de ganado	6
A-4 Problemas de la ganadería	10
A-5 Comercialización del ganado	11
A-6 Canales de comercialización	17
A-7 Necesidad de impulsar el desarrollo de la gana dería	20
A-8 Aspectos legales	22
B. Situación de la Ganadería en Centro América	24
B-1 Zonas ganaderas	24
B-2 Existencias	25
B-3 Comercialización del ganado	28

CAPITULO II

INDUSTRIALIZACION DEL GANADO Y DE LAS CARNES

A. Importancia de la industrialización del ganado y - subproductos	29
B. Condiciones actuales de los rastros	31
C. Estructura del sacrificio de ganado	32
D. Situación actual de los rastros en los demás países Centroamericanos	35
E. Aspectos legales	36
F. Proyecto de un rastro de exportación	37

CAPITULO III

COMERCIALIZACION DE LA CARNE DE GANADO VACUNO

A. Conceptos	40
B. Características del producto	42
C. Transporte de carnes	44
D. Canales de comercialización	46

	Pág.
E. Condiciones de los lugares de venta al público.....	48 ✓
F. Márgenes de comercialización	52 ✓
G. Oferta, consumo y precios de la carne de res	58 ✓
1. Oferta y demanda	58
2. Análisis de precios	62
3. Distribución geográfica del consumo	63
4. Relación de los precios de la carne vacuna con otros bienes	66
H. Comercio Exterior	68 ✓
I. Aspectos Legales	70

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE LA CARNE DE RES

A. Demanda	74 ✓
B. Exportación de Carnes	79 ✓
C. Nuevos mercados para la carne bovina de Centro América	81
D. Planes de desarrollo de La Ganadería	86

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Bibliografía	95
Anexos	

INTRODUCCION

La comercialización de productos agropecuarios constituye uno de los mayores problemas afrontados por los productores de nuestro país. Esto tiene su origen en la falta de financiamiento y asistencia técnica, desorganización de parte de los productores y desconocimiento del mercado. Esta situación presenta buenas oportunidades para la intervención de los comerciantes, quienes aprovechan en comprar a bajos precios, para vender posteriormente a precios más elevados, con lo que se elevan los costos de comercialización en perjuicio de productores y consumidores. Sin embargo, los intermediarios muchas veces desempeñan funciones muy importantes que los productores individualmente no podrían llevar a cabo.

La comercialización del ganado y de las carnes en el país, se lleva a cabo bajo un sistema muy anticuado, que necesita de la introducción de muchas innovaciones. Estas mejoras en los sistemas de mercadeo podrán ser motivadas mediante un incremento en la demanda, que se lograría solamente si se mejoran los ingresos de la mayor parte de la población.

En la comercialización de la carne vacuna es urgente la necesidad de mejorar tiangués, rastros, medios de transporte, medios de conservación y lugares de venta al consumidor. Con esto se estaría propiciando, la disponibilidad de productos cárnicos de mejor calidad.

En el presente trabajo se ha tratado de abarcar los aspectos más importantes que influyen sobre la comercialización de la carne

vacuna. De esta manera; en el Capítulo I, se enfoca en forma general la situación de la ganadería, y en forma más detallada la comercialización del ganado vacuno. También se enfocan los aspectos más importantes de la ganadería en los demás países centroamericanos.

En el Capítulo II, se expone las condiciones físicas e higiénicas en que operan nuestros rastros.

El Capítulo III trata de mostrar en forma más detallada cómo se lleva a cabo la comercialización de carnes en el país, y sus implicaciones socio-económicas. Con esta finalidad se efectuaron visitas de investigación en algunos rastros y mercados importantes.

En el Capítulo IV, se analizan las posibilidades futuras de cambios en la producción el consumo y el comercio de carnes.

El Capítulo V resume las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

CAPITULO I

SITUACION DE LA GANADERIA EN EL SALVADOR Y EN CENTROAMERICA

A- SITUACION DE LA GANADERIA EN EL SALVADOR

A-1. Importancia de la Ganadería del País.

La participación relativa del sector agropecuario en la estructura del producto territorial bruto del país ha disminuido en la última década de 31.64 por ciento en 1960 a 25.93 por ciento en 1969. Lo contrario ha sucedido con el sector manufacturero, ya que en el mismo período su participación relativa aumentó de 14.56 a 19.62 por ciento. Este hecho refleja la paulatina modificación que se ha experimentado en la estructura de la producción, ya que, aunque en términos absolutos el producto del sector agropecuario aumentó en dicho período, su participación relativa disminuyó debido al mayor aumento experimentado en el producto industrial. En el comportamiento de estos dos sectores se demuestra la mayor importancia que se ha venido confiriendo al desarrollo del sector industrial en el proceso de sustitución de importaciones. Para formar se una idea más completa acerca del comportamiento del sector agropecuario con relación a otras variables, véase el Anexo No. 1.

Dentro del sector agropecuario la ganadería ha ocupado el segundo lugar con una participación de 15.5 por ciento en 1961 a 14.7 por ciento en 1969. El ganado vacuno, tanto de leche como de carne es el que mayor participación tiene dentro del subsector ganadería, siguiéndole en importancia la avicultura. Ver Anexo No. 1.

También la ganadería constituye una actividad muy importante en la generación de empleos, tanto directamente como en forma indirecta, cuando la mano de obra se ocupa en la industrialización, -- transporte y comercio de los productos pecuarios.

En muchos municipios la ganadería es la que genera el mayor volumen de ingresos por impuestos pagados; ya sea en tiangués o en rastros (véase anexo No. 2).

En la alimentación humana la actividad ganadera juega un papel importante, ya que además de la producción que llega al mercado, también está la producción que se autoconsume en los sitios de producción, lo cual contribuye a mejorar la alimentación de la población rural.

En 1966 la producción de carne fue de 18.461.621 Kgs. dedicado casi totalmente al consumo nacional. Según estas cifras el -- consumo per-cápita fue de 6.08 Kgs. En 1969 el número de cabezas de ganado sacrificado disminuyó y la producción de carne fue de .. 17.065.200 Kgs. alcanzando un consumo per-cápita de solamente 5.2 Kgs. al año. Estas cifras tan bajas de consumo por habitante reflejan la necesidad de impulsar más el desarrollo de nuestra ganadería nacional, ya que la disponibilidad de carnes no alcanza a sa tisfacer los requerimientos mínimos establecidos para nuestro país.

A-2. Zonas Ganaderas

La ganadería en El Salvador se ha desarrollado principalmente de acuerdo a las condiciones ecológicas del territorio. Se pueden distinguir tres zonas diferentes: 1/

1/ Seminario Nacional del Ganado. "La Ganadería en El Salvador". El Salvador, 1967.

1) Zona norte: Localizada en la parte norte del Departamento de Santa Ana, los departamentos de Chalatenango, Cabañas y Morazán, parte norte de los departamentos de San Miguel y La Unión. Esta zona se caracteriza por sus suelos arcillosos, pedregosos y accidentados, de pobre o moderada calidad. En la estación seca son áridos y difíciles de cultivar. Los de alta calidad y con buenas posibilidades de intensificación agrícola ocupa un área muy reducida, pues son las planicies aluviales de las orillas de los ríos.

Las áreas con posibilidades de riego son muy limitadas y se encuentran en los márgenes del Río Lempa. Otras áreas se encuentran en los alrededores de Metapán, en el departamento de Santa Ana; en Chapeltique y Moncagua, en el departamento de San Miguel. Con excepción de una área muy reducida, casi toda la zona norte es de ganadería tipo extensivo. La mayor parte de las explotaciones tienen una producción mixta de queso y carne, influida fuertemente por las estaciones.

2) Zona Central. Esta zona ocupa la meseta central comprendida entre la cadena costera y la zona norte. Comprende parcialmente casi todos los departamentos del país, con excepción de Chalatenango, Cabañas y Morazán.

La mayor parte de suelos son pedregosos, arcillosos y accidentados, excepto los del Valle de Jiboa y Zapotitán.

En esta zona central se concentra la mayor parte de la población del país y las condiciones de infraestructura son las mejores. La ganadería de esta zona se dedica más a la producción de leche.

3) Zona Costera. Se extiende desde la cadena costera hasta el Océano Páccífico. Los suelos son de origen aluvial, con excepción de los más próximos al litoral en donde son arcillosos. En las partes más accidentadas de esta zona se ha desarrollado una ganadería de carne tipo extensivo y en las planicies las explotaciones ganaderas son en su mayor parte de doble propósito.

A-3. Existencias de Ganado

Tanto en El Salvador como en otros países centroamericanos no se han levantado recientemente censos para determinar las existencias totales de ganado bovino. Los censos agropecuarios que se han efectuado en nuestro país se llevaron a cabo en 1950 y 1961. Sin embargo, se cuentan con estimaciones de las existencias de ganado bovino por edad, tipo y sexo en el Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario 1968/1972. Estas cifras aparecen en el Anexo No. 3.

Según estas estimaciones, para el año 1972 se contará con 819,675 hembras y con 709,923 machos, obteniéndose una existencia total de 1,529,598 cabezas de ganado bovino. Dentro del total de hembras las vacas ocuparán más del 60 por ciento, siendo el resto hembras menores de dos años. Esta composición influye en la estructura por edades del ganado sacrificado. En cambio, en las existencias de machos, la participación de los bueyes bajará de 29 por ciento en 1961 a 19 por ciento en 1972, debido a que la cantidad de esta clase de ganado permanecerá constante. Este criterio está basado probablemente, en las previsiones de mejoramiento de existencias de ganado para carne y leche, así como en una mayor mecanización de las labores que se han venido realizando con bueyes.

Clases de ganado. Las existencias de ganado en el país son heterogéneas; sin embargo, se pueden distinguir tres clases bastante diferenciadas, a saber: criollos, mestizos o encastados y de razas puras.

El ganado criollo constituye la mayor parte de la población ganadera. Este ganado tiende a disminuir en la medida en que se vayan introduciendo mejoras en el hato mediante la importación de razas mejoradas y el uso de la inseminación artificial.

El ganado mestizo es el que se obtiene mediante el cruce de criollo con razas especializadas. Los mestizos de cebú han demostrado en nuestro país mucha resistencia a las condiciones desfavorables del medio. Los cruces que se han efectuado con ganado criollo han sido más que todo para la producción lechera, como son las razas Holstein, Pardo Suizo, Jersey Guernsey y Arshire. Los malos resultados obtenidos algunas veces con los mestizos se han debido en gran parte, al inadecuado manejo y alimentación y a la mala selección efectuada, lo cual es consecuencia de la falta de personal especializado o debidamente entrenado para realizar dichas funciones.

El ganado puro es el que ha sido inscrito en un registro genealógico reconocido, nacional o extranjero. En nuestro país, no está muy generalizada entre los ganaderos, la práctica de registrar el ganado, tanto producido en el país, como el importado. Durante 1969 se importaron de Estados Unidos 1,800 cabezas de ganado para propósito de engendramiento, la mayoría de los cuales fue de raza Brahman.

En los últimos años se ha observado un creciente interés de parte de algunos ganaderos por especializar sus hatos tanto de ganado de carne como lechero. En términos generales, han sido las explotaciones lecheras las que se han desarrollado en mayor número y en mejores condiciones técnicas, probablemente debido a que es más rentable este tipo de producción para nuestro mercado. Las explotaciones especializadas en la producción de ganado de carne se tendrán que desarrollar en la medida que aumenten los ingresos de la población, pues esto conducirá a mejorar la estructura del consumo de carne, sustituyendo carnes de menor precio por carnes de más alta calidad. También esta clase de ganadería tenderá a mejorarse si se implementan los proyectos de rastros para exportación, pues éstos demandarán ganado de mejor calidad pagando precio más alto al ganadero. Las consecuencias para el consumidor derivadas del funcionamiento de dichos rastros, se analizan en el Capítulo IV.

La productividad de la ganadería del país se encuentra bastante baja como se demuestra en los siguientes índices: ^{1/}

a) La tasa de natalidad es del 70 por ciento. Este índice es la relación entre el número de terneros que nacen en un año y el número de hembras aptas para la reproducción.

b) La tasa de mortalidad oscila entre 2 y 5 por ciento. Este índice señala la proporción de animales que mueren en un año en relación al total de la población ganadera. Esta tasa es bastante

^{1/} Tomado de "La Ganadería en El Salvador". Se calcularon en 1966, pero aún tienen vigencia, pues la ganadería no ha sufrido cambios sustanciales con relación a ese año.

te elevada para los terneros (de 15 a 20 por ciento), lo que influye mucho sobre la tasa de procreación y consecuentemente sobre las existencias.

La tasa de procreación varía entre 56 y 60 por ciento, y es la proporción entre el número de terneros vivos al final de un año y el número de hembras aptas para la reproducción.

c) El promedio nacional de producción de leche se estima que es de 500 a 600 litros por vaca. El rendimiento por cabeza tomando en cuenta toda la población ganadera, es de 270 litros por año.

d) La tasa de rendimiento es la proporción de el ganado sacrificado, más las exportaciones netas, más el incremento anual de las existencias, sobre la población total. Esta tasa se estima entre 17.5 y 19 por ciento, considerando el sacrificio y la exportación ilegal. Esta baja tasa se debe a la estructura del sacrificio, pues la mayor parte de ganado se sacrifica en edades avanzadas, por otro lado la baja tasa de procreación no hace incrementar las existencias considerablemente.

e) La tasa de extracción fue de 14.6 en el período 1961-65. Este índice es la proporción del número de animales sacrificados más la exportación neta sobre las existencias totales. En 1969, fue de aproximadamente diez por ciento.

f) En 1966, la producción de carne por hectárea de pastos fue de 34.5 Kgs. de carne. Al considerar toda la población, la producción por animal fue de 22.15 Kgs.

g) El peso promedio por animal sacrificado se estima en ... 313.64 Kgs. y el rendimiento en canal de 143.33. Kgs.

A-4. Problemas de la Ganadería

Para obtener resultados más positivos en el desarrollo de la ganadería nacional se tienen que superar muchos problemas en los aspectos de producción y comercialización. Para lograr este objetivo, se deben crear las condiciones legales y los organismos adecuados que garanticen un crecimiento más acelerado de esta actividad.

Los problemas en la producción ganadera se pueden resumir de la siguiente manera:

a) Escasez de pastos durante la estación seca, lo cual no garantiza un regular abastecimiento al mercado de productos lácteos y cárnicos, provocando fluctuaciones en los precios de estos productos. Esto se agrava más por el mal uso que se hace de los pastos existentes, y a las pocas prácticas en la preparación de alimentos y almacenamiento de forrajes para las necesidades en la estación seca.

b) La falta de investigación y la inadecuada selección son los factores que han anulado muchos esfuerzos hechos en los cruces de ganado importado con ganado criollo.

También contribuyen a la baja productividad de la ganadería, el manejo poco adecuado de los pastos y del ganado, debido a la falta de personal calificado para estas labores y al ausentismo de muchos propietarios.

Sin embargo, en el campo de la producción ganadera se han hecho grandes esfuerzos por generalizar y extender más el uso de la inseminación artificial. También se han incrementado los esfuer-

zos tendientes a obtener ganado mestizo más adecuado a nuestro medio. Es así como el ganado de carne tiende a mejorarse con la introducción del cebú, que es el ganado mejor adaptado a los climas tropicales.

En el campo de la comercialización del ganado, los problemas por resolver son bastante serios; ya que muchos de ellos obedecen a costumbres que desde muchos años han prevalecido en las relaciones comerciales.

A-5. Comercialización del Ganado

Las transacciones del ganado se llevan a cabo generalmente en los tiangués o plazas; a donde concurren compradores y vendedores, y en las explotaciones de los ganaderos. Estas ventas se legalizan en las Alcaldías Municipales o en las oficinas de estas Alcaldías instaladas en los propios tiangués.

El documento que certifica la posesión legal del animal es la carta de venta. Este documento es entregado por el vendedor a la oficina de la Alcaldía Municipal correspondiente, la cual a su vez extiende una nueva a favor del comprador.

Los productores que venden su ganado en las haciendas, generalmente lo negocian con exportadores, que compran lotes de cincuenta a cien reses para trasladarlos a Guatemala. Los precios recibidos por estos ganaderos son mayores que los que reciben los que llevan su ganado a los tiangués.

Los productores en los tiangués reciben un inferior precio por el poco poder de negociación que tienen, ya que necesitan el dinero con urgencia, para invertirlo en otras labores agrícolas; o

carecen de pastos adecuados para mantener por más tiempo el ganado en buenas condiciones. Por otro lado, las ventas en los tiangués se realizan en determinado día de la semana, lo que significa que tienen que aprovechar ese día para vender. Esto se suma al problema de que los tiangués no poseen las instalaciones y servicios adecuados para mantener a los animales en buenas condiciones. Ante todos estos problemas, el pequeño ganadero con frecuencia vende a bajo precio su ganado en lugar de transportarlo de regreso a su explotación.

La mayoría de las veces, los productores no venden su ganado directamente al comprador final, sino que es vendido a comerciantes que lo trasladan de las explotaciones a los tiangués; o de un tiangué a otro, o a lugares en donde serán vendidos al destazador o al repastador. La intervención de estos comerciantes eleva el margen de comercialización, que es la diferencia entre el precio pagado al primer vendedor o productor y el precio pagado por el último comprador que puede ser el destazador, el repastador o el agricultor que compra animales para labores agrícolas.

Los problemas concretos que afectan la comercialización del ganado y que inciden directamente en los costos de comercialización, se pueden resumir de la manera siguiente:

Las ventas del ganado en los tiangués se realizan "al ojo", pues en general, estas plazas carecen de básculas para pesar el ganado. Tampoco existen condiciones adecuadas para alojar, alimentar y manejar el ganado puesto que las instalaciones y los servicios de luz y agua son deficientes o no existen.

No hay normas para calificar el ganado ni servicios de información de precios prevaleciente en otras plazas.

Los ganaderos carecen de una organización que esté en capacidad de efectuar las transacciones con mayor ventaja que operando individualmente.

El transporte del ganado a las plazas se lleva a cabo a pie generalmente cuando son cortas las distancias que recorren entre la explotación y el tiangué. Esta práctica ocasiona pérdida de peso en el animal. Cuando las distancias son mayores el transporte del ganado se efectúa en camiones o en ferrocarril.

En la comercialización del ganado lechero se toma en cuenta el número de botellas, para lo cual generalmente el comprador ordena la vaca en el tiangué. También se toma en cuenta la edad del animal, si tiene cría, estación del año y el aspecto físico. Cuando el comprador no tiene la suficiente experiencia corre el riesgo de ser engañado fácilmente por vendedores inescrupulosos, ya que para que las vacas rindan más leche en el tiangué, de la que realmente producen diariamente, no amamantan el ternero y le dan de beber mucha agua. Esto les facilita pedir un precio más alto por el animal.

La venta del ganado se legaliza mediante la carta de venta. Este documento detalla la identidad del comprador y vendedor, características y marcas del animal, su valor y el lugar de la transacción. Este sistema de ventas resulta muy engorroso en determinadas ocasiones.

Para el traslado de los animales de una jurisdicción munici--

pal a otra, se debe sacar en la primera permiso llamado "guía". Esto trae sus problemas, ya que algunos comerciantes para evadir el impuesto en la municipalidad o jurisdicción en donde compran, se ponen de acuerdo con el vendedor en legalizar la venta en la jurisdicción municipal a donde finalmente trasladan el ganado, mediante la "guía" concedida en la primera municipalidad. De esta manera, solamente pagan el impuesto de venta en el municipio a donde llevan los animales. Este sistema de "guías" también tiene sus inconvenientes para la salud humana, ya que se presta para trasladar ganado enfermo de un municipio a otro.

Analizando los precios del ganado en pie se ve que estos varían, en términos generales, de acuerdo a las variaciones en las cantidades ofrecidas, a la clase de ganado y a las variaciones en las cantidades demandadas. Las primeras dos variables mencionadas están influenciadas en gran parte por las variaciones estacionales, lo cual se debe a la poca tecnificación introducida en la preparación de alimentos en la época lluviosa para usarse en el verano, en que escasean los pastos y consecuentemente se enflaquece el ganado.

La menor oferta de ganado, en términos generales se experimenta en los meses más críticos de pastos, o sea los últimos meses de verano o los dos primeros de invierno. En esta época el ganado se enflaquece, lo cual influye mucho para que su precio sea relativamente bajo (ver gráfico No. 2). De este período, los meses de menor movimiento en los tiangués son marzo y abril, debido en gran parte, a que en alguno de dichos meses se celebra la semana santa, en la cual por razones de orden religioso el consumo de carne se -

sustituye por la carne de pescado.

La oferta de ganado empieza a aumentar a partir del mes de junio debido a la abundancia de pastos naturales. Por otra parte, los pequeños y medianos ganaderos que dependen en gran parte de los pastos naturales para alimentar sus animales, procuran vender su ganado en los últimos meses de la estación lluviosa en previsión a la escasez de pastos durante la estación seca que se avizora.

Las variaciones en la oferta de ganado en pie provocan fluctuaciones en los precios del ganado y de las carnes. En algunas ocasiones estas variables se movilizan o comportan en el mismo sentido, lo cual es motivado por el comportamiento de la demanda de ganado en pie y por la calidad del ganado negociado. Por ejemplo, en el año 1969, cuando la oferta de ganado subió de 9.400 cabezas en el mes de mayo a 13,880 cabezas en septiembre, la disminución en el precio del ganado en pie fue de solamente \$ 0.02 la libra. Probablemente la disminución de precios no fue mayor, por el aumento en las cantidades demandadas ya sea para sacrificio que aumentó en este período, o para repasto y labores agrícolas.

Algunas veces sucede que aumenta la oferta de ganado en los tiangués en la época lluviosa pero su precio no disminuye debido a la gordura de los animales.

Contrariamente, se dan situaciones en que disminuye la afluencia de ganado en los tiangués; pero los precios no mejoran porque solo se ofrece ganado flaco.

Analizando los precios de las diferentes clases de ganado pa-

ra el año 1969 se ve que los más elevados corresponden a las vacas lecheras y aumentan ligeramente en los meses de invierno, debido a la mayor productividad de este ganado propiciada por las mejores condiciones de pastos (ver anexo No. 4).

Los bueyes, toros y toretes tienen el mismo precio promedio.- Los precios de los bueyes aumentan ligeramente en abril, mayo y noviembre debido en gran parte a una mayor demanda para labores agrícolas.

El ganado más barato y que más se sacrifica son las vacas horras debido a su baja calidad, ya que son animales que por su bajo rendimiento y reproducción son descartados del proceso productivo.

Los precios de los novillos no son tan elevados y constituyen por su edad, el ganado más adecuado para el sacrificio.

Actualmente, la Dirección General de Economía Agrícola y Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, investiga quincenalmente por medio de un reportero especializado, la oferta y precios de ganado en pie en siete tiangués seleccionados. Estos tiangués con sus respectivos días de venta, son:

Lunes en Santa Rosa de Lima; martes, en El Tránsito, Departamento de San Miguel; miércoles, en Nueva Guadalupe; jueves, en Santepeque; viernes, en San Vicente; sábado, en San Rafael Cedros, y domingo, en San Salvador.

El precio del ganado en la plaza de Santa Rosa de Lima es más bajo que en los otros tiangués y el ganado que afluye se vende en gran parte para repasto. Algunos destazadores y comerciantes compran ganado en este lugar para trasladarlo a San Salvador en su ma

yor parte, y a Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana en menor cantidad.

Al tiangué de El Tránsito afluye generalmente ganado de mejor calidad para el destace. La mayor parte de los compradores son - destazadores o comerciantes que llegan de otros lugares del país.

A medida que el ganado se va alejando de sus lugares de pro-- ducción o de sus explotaciones hacia los centros de consumo, su - precio se va elevando por los mayores costos de comercialización.

A-6. Canales de Comercialización

Los canales de comercialización del ganado en pie se pueden - representar en el siguiente diagrama:

Productor	_____	Intermediario	_____	Destazador
Productor	_____	Intermediario	_____	Repastador-Destazador
Productor	_____	Destazador		
Productor	_____	Repastador	_____	Destazador
Productor	_____	Repastador	_____	Exportador
Productor	_____	Exportador		

Las ventas más convenientes al productor son las que realizan en su explotación a los exportadores, ya que los precios que estos pagan son mayores, pero también la calidad del ganado demandado es superior a la que se destina a consumo interno. El exportador, - se estima que obtiene, deducidos los costos de transporte, hasta - ¢ 35.00 más que en el mercado interno por cada cabeza, suponiendo un peso promedio de la res de 725 libras y precios promedio de ... ¢ 0.40 y ¢ 0.34 por libra de ganado en pie en Guatemala y El Salva dor, respectivamente.

Con respecto al comercio exterior de ganado en pie, el Ministerio de Agricultura y Ganadería mantiene la política de regular sus exportaciones con la finalidad de evitar el encarecimiento de la carne y el deterioro en su calidad, por un lado; y, para garantizar precios adecuados al productor, ya que cuando se considera que el precio, del ganado en pie desciende progresivamente, se autoriza un número mayor de cabezas para la exportación. Esta medida se considera que ha dado buenos resultados ya que mensualmente se determina o se recomienda la cantidad a exportar en base a investigaciones que se efectúan constantemente. Las exportaciones e importaciones de ganado en pie, se detallan en el cuadro No. 1.

El ganado exportado a Guatemala con un peso promedio de 600 libras, es cebado en su mayor parte, durante un período que abarca de tres meses a un año, en la planicie costera del pacífico de dicho país, y es sacrificado cuando alcanzan un peso de 700 a 750 libras, para destinarlo en su mayor parte a la exportación. Mientras las exportaciones de ganado han permanecido más o menos constantes, las importaciones demuestran una clara tendencia descendente; lo cual se hizo más notorio en el año 1969 en que se suspendieron las relaciones comerciales con Honduras, país que participaba de la mayor parte de nuestras importaciones.

Las disposiciones sobre exportación de ganado en pie, han sido elaboradas mediante resolución conjunta de los Ministerios de Agricultura y Ganadería del mes de octubre de 1966. Atendiendo lo dispuesto por el Decreto No. 109, del 31 de marzo de 1949, publicado en el Diario Oficial No. 76, del 10. de abril de 1949, con el objeto de llevar a mejor término la tramitación necesaria referen-

te a la exportación de ganado; que asegure la protección de los intereses económicos del país. Tales disposiciones aparecen en el anexo No. 5.

CUADRO No.1 ✓

EL SALVADOR
 IMPORTACION Y EXPORTACION DE GANADO BOVINO EN PIE
 AÑOS 1958-1969

AÑOS	IMPORTACION		EXPORTACION	
	No. DE CABEZAS	VALOR EN COLONES	No. DE CABEZAS	VALOR EN COLONES
1958	33,326	3,812,618	39,367	3,443,312
1959	17,475	1,830,654	20,734	1,703,495
1960	14,215	1,800,243	17,112	1,658,860
1961	11,142	1,331,567	18,373	1,866,906
1962	13,432	1,618,849	21,310	2,134,470
1963	13,720	1,922,511	28,693	3,007,880
1964	10,887	2,170,681	14,111	1,642,382
1965	3,426	1,004,663	8,439	840,030
1966	1,256	435,748	19,236	2,754,723
1967	2,093	559,490	20,765	8,664,295
1968	2,134	418,794	9,905	1,018,716
1969	1,360	394,546	18,903	-

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola y Planificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

A-7. Necesidades de impulsar El Desarrollo de la Ganadería.

La necesidad de incrementar el desarrollo de la ganadería en el país ha generado en los últimos años, un mayor esfuerzo en la ejecución de programas de fomento ganadero, tanto de parte de las autoridades gubernamentales como de la empresa privada.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio de las Direcciones Generales de Ganadería y de Extensión Agropecuaria han venido desarrollando una serie de programas y actividades tendientes a mejorar la producción y comercialización de los productos pecuarios. Entre dichas actividades se tienen: la promoción de cooperativas de ganaderos; la dotación y aplicación de leyes y reglamentos relativos a la ganadería; la celebración de ferias ganaderas que ultimamente han cobrado gran interés entre los ganaderos, ya que en 1970 se llevaron a cabo nueve de éstas; la investigación en lo referente a la producción, industrialización y comercialización; extensión y divulgación de conocimientos y técnicas como la inseminación artificial y registro de animales puros, que permitan elevar la productividad del hato. Las importaciones de ganado mejorado están libre de impuestos.

El Ministerio con el objeto de combinar la asistencia técnica con crédito al ganadero, obtuvo en 1963 un préstamo del exterior por \$ 4.775.000 con el cual inició el Programa de Mejoramiento Ganadero (MEGA) que se ejecutaría por la Dirección General de Ganadería, y cuyo objetivo principal sería el de aumentar la producción mediante el mejoramiento de instalaciones y pastos. Este programa se efectuaría en forma coordinada entre el personal del MEGA, que se encargaría de la asistencia técnica, y las instituciones -

crediticias que propiciarían la asistencia financiera. Hasta mediados de 1967 el MEGA otorgó créditos hasta un total de
 ₡ 4,822.825.00; sin embargo, dicho programa prácticamente dejó de ejecutarse en este año, debido entre otras causas, a la escasa -- coordinación de las instituciones crediticias privadas con el personal del MEGA. Por otro lado, la falta de recursos humanos y físicos contribuyeron a que el programa prácticamente se interrumpiera.

A fines de 1966, se crea el Fondo de Desarrollo Económico, administrado por el Banco Central de Reserva. Este fondo, cuenta con programas de asistencia financiera a la ganadería y agricultura. En cuanto a la ganadería, dicho fondo proporciona financiamiento de: estudios y servicios técnicos que se requieren en la elaboración de proyectos, adquisición de ganado reproductor, mejora y construcción de edificios e instalaciones; adquisición de maquinaria y equipo; obras de riego, drenaje y conservación de suelos; perforación de pozos; mejoras de potreros; apertura y mantenimiento de vías internas y de acceso a la explotación; financiamiento de la industrialización de materias primas derivadas de la ganadería.

Los préstamos del Fondo de Desarrollo se canalizan al usuario, mediante los Bancos de Sistema, la Financiera de Desarrollo e Inversión, S.A., la Federación de Cajas de Crédito, el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI) y la Administración de Bienestar Campesino

La ganadería es la actividad que mayor uso ha hecho de los créditos del Fondo, como se nota en el cuadro No. 2.

Otra institución que ha canalizado parte de sus recursos a la ganadería es el Banco Hipotecario. Esta institución ha creado su Departamento Ganadero con la finalidad de mejorar el servicio que se presta a los ganaderos, logrando una mejor preparación en los proyectos, mejor selección de los usuarios y una mejor supervisión de las inversiones. El Banco Hipotecario en el ejercicio 1969/70 otorgó créditos al subsector ganadero por un valor de ₡ 3,095,027.08 de los cuales ₡ 1,852,134.33 corresponden a recursos propios del Banco. Esta cantidad es relativamente pequeña, dada magnitud de las necesidades de financiamiento de muchos ganaderos pequeños y medianos, que carecen de fondos para mejorar sus explotaciones.

Los programas de financiamiento, no han sido canalizados a los ganaderos de bajos recursos económicos en sus actividades de producción y Comercialización.

A-8. Aspectos Legales

La legislación que se relaciona con el sector agropecuario en general y el subsector ganadería en particular, debe ser revisada en la actualidad, a la luz de las nuevas necesidades impuestas en este sector, para que pueda desarrollar en forma más acelerada y de acuerdo a las exigencias de la economía del país.

Algunas leyes, como la Ley de Policía y la Ley Agraria ya tienen muchos años de haberse aprobado; sin embargo, contienen regulaciones que en lo que se refiere a aspectos sanitarios se pueda considerar relativamente buenas para el momento actual. El problema fundamental es la poca aplicación que estas leyes han tenido en nuestro medio, debido en parte al grado de desarrollo de la ganade

CUADRO No. 2

EL SALVADOR

CREDITOS CON CARGO AL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO
CLASIFICADOS POR PROYECTOS

Montos acumulados al 30 de junio de 1970
 (En miles de colones)

DESTINO	APROBADOS			USADOS		
	No.	Valor	%	No.	Valor	%
Agrícolas	49	1,149	4.2	43	854	5.4
Apícolas	7	82	0.3	6	62	0.4
Avícolas	33	2,408	8.8	29	1,755	11.0
Frutícolas	18	475	1.8	14	196	1.2
Instituciones Industriales	45	7,953	29.0	42	6,037	38.0
Pecuarios	278	9,818	35.8	270	6,679	42.0
Turismo	8	5,511	20.1	4	312	2.0
Total	438	27,397	100.0	408	15,895	100.0

FUENTE: Revista Mensual del Banco Central de
 Reserva de El Salvador
 Julio 1970.

ría, el nivel educativo de la población y falta de conciencia social de algunas autoridades y escasez de personal y de recursos físicos y financieros necesarios para hacer cumplir la mayoría de las regulaciones impuestas.

En los últimos años se ha llegado a aprobar algunas leyes, como la Ley de Riego y Avenamiento y la Ley de Inspección Sanitaria de la Carne, que se espera que al ser aplicada traerán muchos beneficios económicos y sociales.

B. SITUACION DE LA GANADERIA EN CENTRO AMERICA

B-1. Zonas Ganaderas

En el istmo centroamericano se pueden distinguir tres regiones, con condiciones geográficas y ecológicas que las hacen aptas para determinado tipo de ganadería. Estas regiones son: la Región Central, con aptitud para la ganadería lechera; la Región del Pacífico, que ocupa la tercera parte de la superficie del istmo, y que tiene vocación para la ganadería de carne. La mayor extensión de esta área que es apta para una ganadería de tipo intensivo corresponde a Guatemala. La Región del Atlántico, con aptitud para la ganadería de carne. Esta región ocupa aproximadamente la mitad de la superficie del istmo centroamericano y solamente posee el 10 por ciento de la población bovina total, lo cual indica la importancia de esta zona para desarrollar una ganadería de tipo extensivo a base de pastos naturales. Guatemala y Nicaragua poseen de ésta la mayor disponibilidad, por lo cual están en posibilidad de desarrollar una explotación económica de la ganadería de carne.

B-2. Existencias

La población bovina del istmo centroamericano es heterogénea, predominando el ganado denominado "criollo". Este ganado es de pequeño porte, lenta madurez, bajo peso y baja productividad; pero son muy resistentes a las inclemencias del medio. Estas cualidades ha inducido a que en algunas explotaciones se haya dado mayor absorción del ganado criollo por otras razas mejoradas. La raza más preferida para los cruzamientos han sido el "cebú" de origen hindú, principalmente la raza Brahman de origen norteamericano.

Los novillos "criollos" tardan más de cuatro o cinco años para alcanzar el peso promedio de sacrificio (320 Kgs. aproximadamente). Las vacas generalmente producen un becerro cada dos años y destetan entre ocho y diez meses de edad. En cambio, los novillos cebú de alto encaste alcanzan en su peso final (de 400 a 500 Kgs.) a los cuatro o tres años, si se le somete a un período de ceba previamente a su sacrificio. No obstante, el cebú no es tan bueno como reproductor y su carne no es de alta calidad, pues tiene el tercio anterior más vigoroso que el posterior; y las carnes de mejor calidad se concentran generalmente en el tercio posterior.

Las mejores razas de carne poseen generalmente "lomos" y "cuartos traseros" de mejor conformación que los del ganado cebú.

Estimaciones efectuadas para 1967, sobre las existencias de ganado en el istmo centroamericano, arrojaron los resultados siguientes:

CUADRO No. 3

EXISTENCIAS DE GANADO VACUNO EN CENTRO AMERICA Y PANAMA
AÑO 1967

PAISES	MILLONES DE CABEZAS
Guatemala	1.30
El Salvador	0.97
Honduras	1.68
Nicaragua	1.27
Costa Rica	<u>1.13</u>
Centro América	6.35
Panamá	<u>1.03</u>
Centro América y Panamá	7.38

FUENTE: Bases para el Desarrollo de la Ganadería de Carne en Centro América y Panamá.
SIECA/GAFICA 6/68.
Guatemala, julio 1968.

Analizando la composición por edades de la población ganadera Centroamericana, se nota que tanto el porcentaje de hembras para reproducción, como el de animales jóvenes, en relación a los adultos, es bajo. Este hecho, refleja el lento crecimiento que se espera en las existencias totales de ganado, pues no garantiza una alta reproducción; ni una adecuada sustitución por animales jóvenes, de la población adulta que se destina al sacrificio. Este fenómeno se refleja en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 4

COMPOSICION POR EDAD Y SEXO DE LA
POBLACION BOVINA EN CENTRO AMERICA

	Promedio Centro Americano (en %)
Hembras mayores de 2 años	44
Hembras menores de 2 años	9
Machos mayores de 2 años	20
Machos menores de 2 años	6
Ternereras menores de 1 año	21
Total	100.0

FUENTE: Bases para el Desarrollo de la Ganadería de Carne en Centro América y Panamá. SIECA/GAFICA 6/68. Guatemala, julio 1968

Entre las causas de la baja productividad de la ganadería en el istmo centroamericano, se pueden señalar los siguientes:

- a) Elevada tasa de mortalidad de animales jóvenes
- b) Baja tasa de reproducción neta (menor de 50%)
- c) Lenta madurez del ganado

La primera causa es producto de la falta de personal tecnificado, lo mismo que de programa tendientes a producir y erradicar las enfermedades que afectan al ganado.

La baja tasa de producción se debe al manejo inadecuado de los hatos de reproducción y de cría, mala alimentación del ganado, las enfermedades específicas de la esfera genital que provocan abortos, lenta madurez reproductora del cebú e inadecuada selección



de los reproductores.

La lenta madurez del ganado también es producto de los anteriores problemas enumerados y de la estación seca prolongada, que afecta en gran forma el desarrollo del ganado.

B-3. Comercialización del Ganado.

Los sistemas de comercialización del ganado son en general ineficientes en todo el istmo centroamericano, pues las transacciones se realizan al "ojo", con lo cual se estima que el productor deja de percibir un 4% del valor del animal, logrando las mayores ganancias el intermediario. Los sistemas de transporte y las plazas donde se efectúan las ventas también son, en términos generales, inadecuados, lo cual hace que los costos de comercialización sean altos.

Sin embargo, en los países en donde existen rastros de exportación (actualmente, solamente El Salvador no cuenta con estas instalaciones), la comercialización del ganado comprado por estas empresas exportadoras es más eficiente, ya que compran el ganado pesado en relación a cierta escala de precios de acuerdo a la calidad y peso del animal. El productor tiene una mayor participación en la venta de ganado para ser sacrificado en rastros de exportación que en la venta del ganado para consumo interno.

CAPITULO II

INDUSTRIALIZACION DEL GANADO Y DE CARNES

Muchos de los aspectos contemplados en la producción y comercialización del ganado, influyen notablemente sobre la industrialización y comercialización de las carnes y de sus subproductos; y recíprocamente, las condiciones en que estas últimas funciones se llevan a cabo, han determinado en gran parte, el nivel de desarrollo alcanzado por la actividad ganadera.

El hecho de que las existencias de ganado sean bastante heterogéneas, ha influido significativamente sobre la composición del sacrificio de ganado, la calidad y rendimiento de las carnes obtenidas.

Las variaciones estacionales afectan notablemente la actividad ganadera, ya que en la estación seca en que los pastos escasean, el ganado enflaquece mucho bajando de peso y de rendimiento cuando es sacrificado.

A. IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIALIZACION DE GANADO Y SUBPRODUCTOS

En la industrialización del ganado y subproductos se crea ocupación de mano de obra tanto directamente en los rastros del país y en el comercio, como en las industrias que procesan los subproductos obtenidos, como cueros, sebo y harinas de carne y hueso.

En los mataderos del país se desperdicia la sangre y huesos, que son materia prima importante en la elaboración de harinas que se utilizan para fabricar concentrados.

La mayoría de subproductos utilizados en nuestras industrias se han venido importando, como se puede ver en el cuadro No. 5.

CUADRO No. 5

IMPORTACION DE SUB-PRODUCTOS DE LA INDUSTRIALIZACION
DE CARNE DE GANADO VACUNO: 1965 - 1969
(En Kilogramos)

AÑOS	SEBO DE RES	HARINA DE CARNE <u>1/</u>	CUEROS SIN CURTIR
1965	7.041.147	2.048.653	1.345.528
1966	8.334.655	2.120.295	1.201.763
1967	9.194.907	3.596.147	1.442.824
1968	10.484.662	3.467.391	1.966.919
1969	10.273.072	4.499.213	1.854.226

1/ Incluye también harina de pescado.

FUENTE: Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

De los subproductos importados, el que ha representado una mayor salida de divisas, ha sido el sebo de res, ya que en los últimos años el valor de sus importaciones ha sobrepasado los cuatro millones de colones. Esto demuestra que es necesario realizar un mayor esfuerzo por aumentar la cantidad de ganado sacrificado internamente, pues existe un marcado déficit, tanto de carnes como de materias primas de origen pecuario.

El sacrificio de ganado representa para muchos municipios, la mayor parte de sus ingresos por los impuestos cobrados en dicha actividad (Ver Anexo No. 6).

En la alimentación humana, la carne de res es muy importante por ser fuente de proteínas. De ahí que se debe de hacer un mayor esfuerzo por aumentar y mejorar el sacrificio de ganado.

B. CONDICIONES ACTUALES DE LOS RASTROS

La industrialización del ganado que se lleva a cabo en los -- rastros del país, para la obtención de carnes y subproductos, se - realiza en forma antieconómica e inadecuada para la salud humana.

Con raras excepciones, como son los rastros de San Salvador y Santa Ana, la mayoría de los mataderos, presentan los siguientes - aspectos negativos: no se efectúa el examen del animal antes del sacrificio, o se lleva a cabo por personas sin mayor preparación para realizar adecuadamente esta función; los edificios y equipo - con que se opera no están preparados para realizar eficientemente el sacrificio y manejo de los productos pecuarios; carecen de servicios de luz y agua o son deficientes; no hay facilidades de re--frigeración; el animal se desposta en el suelo; no se lleva a cabo, o se realiza inadecuadamente, la inspección de las carnes y productos obtenidos; no se aprovechan los subproductos como huesos y sangre o se dejan muchas veces expuestos al contacto de animales, lo cual es peligroso para la salud porque constituyen focos de infección. (Ver Fig. 2).

En aquellas poblaciones o zonas rurales en donde no existen - rastros municipales, operan los destazadores particulares, quienes destazan el ganado en sus propias casas, amparados en licencias - concedidas por las respectivas municipalidades. Esto representa un problema sanitario delicado, ya que generalmente no se efectúa

inspección del ganado y de los productos obtenidos.

Además de los sitios ya descritos, operan muchas carnicerías que realizan las labores de despostes en forma más higiénica y racional, pues en los cortes se cuida de no dañar los músculos del animal.

El ganado sacrificado para ser despostado o para la venta de sus productos en carnicerías es de mejor calidad que el sacrificado en la mayoría de los rastros, ya que se destina a la clase de la población que goza de los más altos ingresos.

C. ESTRUCTURA DEL SACRIFICIO DE GANADO

La composición o estructura del sacrificio de ganado vacuno está determinado por la clase de ganado sacrificado, la que a su vez es afectada por los problemas en la comercialización y producción del ganado en pie. Se ha observado una leve mejoría en cuanto a la calidad del ganado sacrificado durante los últimos años; pero no en cuanto a cantidad, pues el número de cabezas sacrificado prácticamente se ha mantenido constante como lo demuestran las cifras del cuadro número 6.

En el período analizado, es mayor el sacrificio de hembras -- que el de machos. Dentro del total de hembras sacrificadas, han predominado siempre las vacas hírras o vacas no aptas para la reproducción y producción de leche. Este mismo hecho se da en el sacrificio de machos, pues dentro de éstos predominan los bueyes, que son animales de mayor edad y que han salido del proceso productivo por su bajo rendimiento. Las vacas hírras y los bueyes constituyen en conjunto alrededor del 65% del total de ganado sa--

CUADRO No.6

EL SALVADOR

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO POR CLASE.Años de 1960 a 1969

No. de Cabezas

A Ñ O S	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
TOTAL GANADO VACUNO	<u>115.240</u>	<u>124.476</u>	<u>123.291</u>	<u>127.182</u>	<u>123.249</u>	<u>122.000</u>	<u>128.805</u>	<u>124.445</u>	<u>119.593</u>	<u>118.921</u>
Machos:	59,855	64,302	57,257	53,730	53,052	55,964	63,216	56,625	53,389	51,533
Toros	12,161	14,775	14,516	14,070	12,501	12,356	13,947	14,676	13,573	13,264
Toretas	860	1,291	1,238	1,316	1,778	1,361	2,001	1,966	2,122	2,190
Bueyes	22,479	22,055	20,170	19,672	20,138	21,774	27,827	21,202	17,493	17,617
Novillos	24,038	25,809	21,311	18,612	18,612	20,459	19,413	18,683	20,132	18,401
Terneros	325	372	22	60	23	14	28	98	69	61
Hembras:	55,385	60,174	66,034	73,452	70,197	66,036	65,589	67,820	66,204	67,388
Vacas	50,513	54,581	59,946	66,742	63,842	58,656	57,956	60,098	58,512	59,997
Novillas	4,445	5,121	5,880	6,423	5,978	7,055	7,153	6,685	7,362	7,197
Vaquillonas	274	220	190	268	355	285	390	959	251	92
Ternerás	153	252	18	19	22	40	90	78	79	102

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

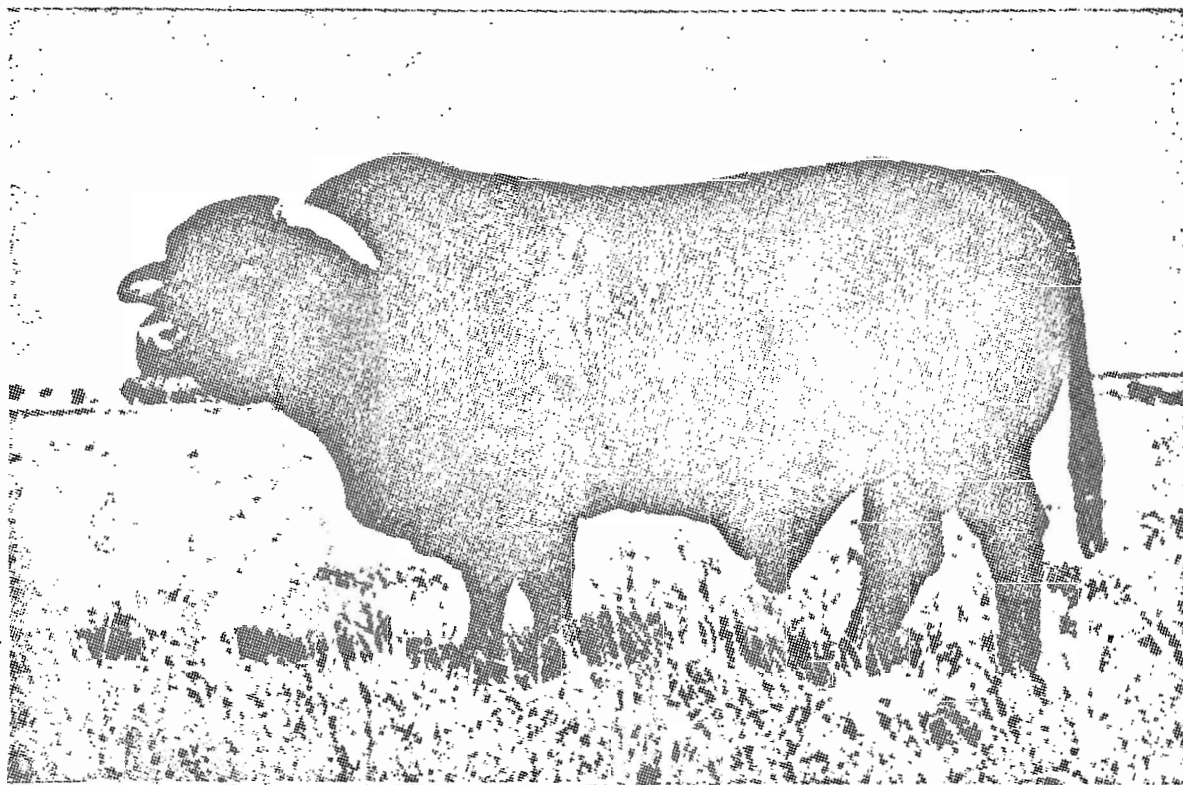
crificado; el resto, se puede considerar en cuanto a su edad, como ganado de mejor calidad. (Ver Fig. No. 1).

Las variaciones experimentadas durante el año en el sacrificio de ganado, obedecen fundamentalmente a las variaciones experimentadas en la oferta de ganado en los tiangués, y consecuentemente a su precio en pie. En entrevistas realizadas con personas dedicadas a la compra de ganado para destace, señalan que el ganado se ha encarecido ultimamente.

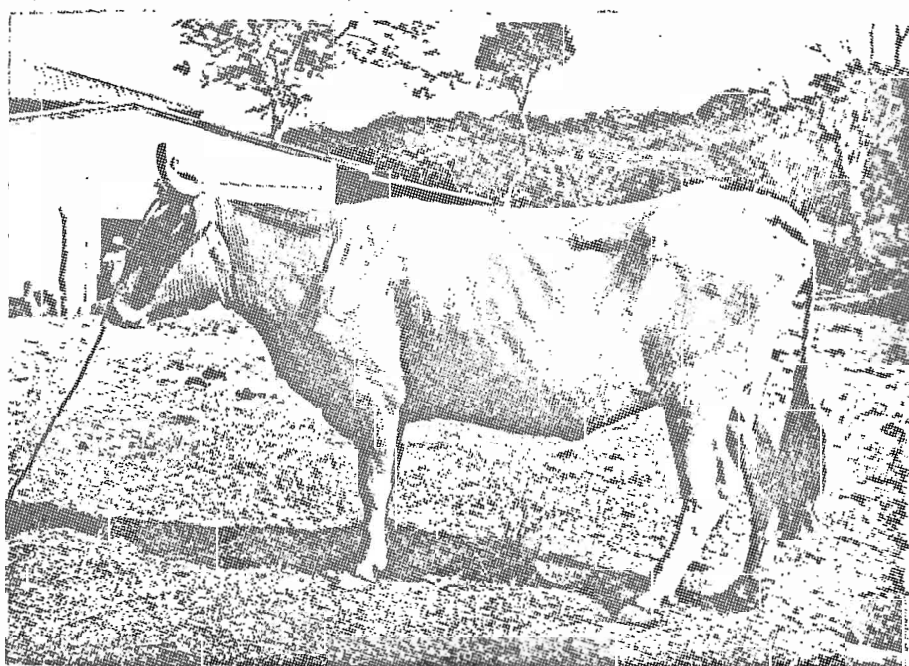
De los datos mensuales sobre sacrificio de ganado en 1969 se pueden sacar las conclusiones siguientes: el sacrificio fue mayor en los meses de enero, febrero y en los últimos meses de invierno, debido a una mayor oferta de ganado que ocasionó una ligera disminución en los precios promedio del ganado en pie (ver anexo No. 4 y 7). Esta mayor oferta probablemente obedezca a las expectativas de escasez de pastos de parte de los ganaderos, lo cual los induce a vender su ganado para no afrontar este problema en los meses de verano. Los mayores precios se observan en mayo y junio, debido a que se demanda mayor cantidad de ganado, tanto para las labores agrícolas como para repasto y ganado de leche. En el mes de abril disminuyó el sacrificio por las festividades de Semana Santa. En los meses de invierno en que se demandan bueyes para trabajos agrícolas, disminuyó el sacrificio de estos y se observó un aumento en sus precios. Más o menos el mismo comportamiento se observa para el año 1970. (Ver gráfica No. 1).

La composición actual del sacrificio de ganado obedece por un lado, al poco desarrollo de la ganadería de carne y fundamentalmente, al bajo nivel de ingresos de la población. A medida que di --

COMPARACION ENTRE EJEMPLAR DE UNA GANADERIA ESPECIALIZADA
EN CARNE Y DE UNA GANADERIA NO TECNIFICADA



Ganado de carne "Santa Gertrudis"



Clase de ganado que más se sacrifica en el país

chos ingresos aumenten, se demandarán productos de mejor calidad que sólo podrán obtenerse de una ganadería altamente tecnificada.

D. SITUACION ACTUAL DE LOS RASTROS EN LOS DEMAS PAISES CENTROAMERICANOS.

Las condiciones sanitarias y económicas en que operan los rastros para abastecer el consumo interno en los demás países centroamericanos, presentan más o menos las mismas características a las de nuestros rastros.

El sistema de cortes de la carne y sus denominaciones varían de un país a otro; y entre ciudades de un mismo país. La mayor parte de los rastros no poseen cámaras frigoríficas y sus condiciones físicas y sanitarias son muy deficientes. El desposte se efectúa por zonas del animal, sin tomar en cuenta el límite de los músculos, que son los que determinan las calidades de los diferentes cortes.

En los supermercados, que abastecen las necesidades de la población de más altos ingresos, los sistemas de desposte son mejores, ya que se trata de adoptar el sistema norteamericano.

Además de los rastros para abastecer el consumo interno, también operan en los demás países del área, plantas exportadoras de carne. Estos mataderos operan en buenas condiciones higiénicas y están dotadas de modernas instalaciones, ya que el mercado norteamericano, al cual se destina la producción, es muy exigente en este sentido.

La mayoría de las plantas exportadoras trabajan a costos re-

lativamente altos, debido a la poca cantidad del ganado sacrificado y a su bajo peso. Estos mataderos utilizan solamente un 50 ó 60 por ciento de su capacidad instalada total. Con el fin de atraer ganado de mejor calidad, que hace disminuir los costos debido a sus mayores rendimientos en canal; algunas empresas han adoptado el sistema de fijar precios para ganado en pie, de acuerdo a una escala ascendente en relación al peso en vivo del animal.

En Centro América y Panamá operan dieciocho rastros de exportación, distribuidos de la siguiente manera: en Costa Rica, cinco; en Guatemala, dos; en Honduras, seis; en Nicaragua, tres; y en Panamá, dos.

E. ASPECTOS LEGALES

La ley que regula en nuestro país la inspección sanitaria de la carne y sus derivados, en los mataderos públicos y privados y en los establecimientos y ventas al consumidor, es la Ley de Inspección Sanitaria de la Carne; decretada el 11 de diciembre de 1969 y publicada en el Diario Oficial No. 1 del 5 de enero 1970. Dicha Ley contiene disposiciones relativas a la industrialización del ganado y de carnes que se pueden resumir de la siguiente manera:

Art. 2. "La inspección sanitaria la llevarán a cabo en los mataderos, los inspectores del Ministerio de Agricultura y Ganadería; y en los establecimientos industriales y expendios al público, la realizarán los inspectores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social".

El Art. 5, señala que "todo animal destinado al destace está sujeto a un exámen previo (antemorten). Los animales con síntomas de enfermedades, podrán ser sacrificados pero en lugar distinto al que se utilizó para los sanos, siempre que sea dentro del mismo rastro. Las canales y despojos tendrán que ser examinados (examen post-mortem) con el fin de determinar su utilización o destrucción, en caso de que no resulten aptos para el consumo humano".

El Art. 8, expresa que "Las canales y sus partes, para ser consideradas sanas, no deben contener tintes, productos químicos, preservativos o ingredientes que los vuelvan insalubres o impropios, al consumidor humano".

El Art. 10 dice: "el empaque o colocación de envases de las canales o sus partes, se hará en el mismo matadero y en presencia del inspector, quien los marcará con un sello".

Según el Art. 11, "Los inspectores tendrán acceso a los mataderos a toda hora, estén o no operando, a fin de comprobar el cumplimiento de la citada ley y sus reglamentos".

Las anteriores disposiciones prácticamente no se cumplen en nuestro país, por razones ya enumeradas en otra parte de este trabajo.

F. PROYECTO DE UN RASTRO DE EXPORTACION

En 1964 se concedieron los beneficios de la Ley de Fomento Industrial a una empresa interesada en instalar un moderno rastro en el país; pero dichos beneficios fueron caducados debido a que

no se hizo uso de la mencionada concesión.

Posteriormente, por Decreto Ejecutivo No. 25 del 27 de enero de 1969, fueron concedidos dichos beneficios a la empresa "Productos, Quality Meats de Centro América, S.A." clasificándola según la mencionada ley, como de "iniciación" y calificándola de "necesaria", que equivalen a lo que el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial define como "Industria Nueva" del "Grupo A". Esta empresa ya tiene instalados el equipo y maquinaria necesarios para sacrificar ganado con fines de exportación.

Otro proyecto para rastro de exportación es el Proyecto "El Matador" que ha sido presentado a las autoridades respectivas, solicitando los beneficios del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.

Objetivos. Los objetivos más importantes de la Sociedad "Mataaderos de El Salvador, S.A." son: sacrificar ganado de toda clase para obtener carnes y subproductos comestibles; instalar industrias relacionadas con la elaboración y procesamiento de productos y subproductos pecuarios; establecer toda clase de actividades e industrias relacionadas con la ganadería.

El capital social de la empresa es de \$1,200.000, representado y dividido por acciones de \$10.00 cada una. Un porcentaje superior al 50 por ciento, ya fue adquirido por solamente dos empresas. Esto demuestra que la propiedad de dichas empresas estarán concentradas en pocas manos, lo cual ni favorecerá al pequeño productor, ni al consumidor.

La instalación de las plantas todavía no se ha determinado; pero se cree que tendrá que ser en un lugar bastante cercano a San Salvador.

En el estudio mencionado se debería haber trabajado con un precio mayor para ganado en pie, ya que en algunos meses, el valor señalado en el proyecto, ha sido superado. Esto traería consecuentemente una diferente rentabilidad al modificarse los costos.

Este proyecto, y otros que se presenten en el futuro deberán ser evaluados, dándole prioridad al consumo interno de carne de la población antes que al ingreso de divisas por exportación de carne, ya que dichas divisas no siempre son invertidas en proyectos de desarrollo económico y social.

CAPITULO III

COMERCIALIZACION DE LA CARNE DE GANADO VACUNOA. CONCEPTOS

Según las "Guías de Comercialización de la FAO" la "comercialización comprende todas las operaciones que lleva consigo el movimiento de productos o materias primas agrícolas, desde la granja o lugar donde se producen, hasta que llegan al consumidor final. Sólo queda excluida, aún cuando reza sus límites, la elaboración que cambia la naturaleza y el uso del producto, o que es de carácter tan técnico que constituye en sí misma una especialidad independiente; pero incluye la manipulación del producto en la granja, o donde se produzca; y su elaboración, clasificación y envase iniciales para mantener y realzar su calidad y evitar el desperdicio".

Según Haag y Soto ^{1/} la definición de mercadeo o comercialización incluye todas las actividades, operaciones y prácticas empleadas en el traslado de los productos agropecuarios, desde el productor hasta la cocina del ama de casa o consumidor final, incluyendo la transformación de dichos productos o artículos de consumo. Algunos autores excluyen esta última función; pero si los costos de transformación afectan notablemente los precios recibidos por el productor, se deben de tomar en cuenta, cuando se trata de reducir los costos entre la finca y el consumidor final.

^{1/} Haag y Soto. "El Mercadeo de Productos Agropecuarios"
Editorial Limusa-Willy, S.A., México, 1969. Pág. 16.

Son funciones primordiales de la comercialización: el transporte del lugar de producción al centro de recogida, para la distribución subsiguiente a los consumidores; procedimientos de venta y fijación de precios; servicios de información y pronósticos sobre oferta y demanda; e información sobre existencias, almacenamiento y métodos de envase y presentación del producto.

Los objetivos deseables de un buen sistema de comercialización se pueden resumir en lograr una reducción en los costos de comercialización, lo cual redundará en beneficio, tanto del productor que recibe mejores precios, como del consumidor que paga menos por el mismo bien. Esta baja de precios al consumidor aumenta el volumen comercializado, ya que algunos consumidores marginales por sus bajos ingresos, tendrán oportunidad de comprar los bienes que anteriormente no consumían por sus precios relativamente elevados.

Cuando en una sociedad predomina la economía de subsistencia, los problemas de comercialización prácticamente no existen; pues el productor se abastece con los bienes que el mismo produce. Pero a medida que se va desarrollando la economía de mercado, y aumentan los ingresos y se eleva el nivel educativo de la población, se hace necesario que los sistemas de comercialización se mejoren; ya que se modifican los hábitos del consumidor y la estructura del consumo demandándose bienes de mejor calidad. Esto consecuentemente trae mayor competencia entre los productores, quienes tratan de mejorar la calidad de los bienes ofrecidos en venta.

De los cambios operados en la demanda deben de ser informados oportunamente los productores, para que adapten su producción a las condiciones del mercado. Esto se puede aplicar tanto en lo que se refiere a la comercialización del ganado como en la comercialización de la carne y otros productos derivados.

En la comercialización de carnes se consideran, de acuerdo a los conceptos vertidos, todos los aspectos desde los sitios de producción o mataderos hasta que la carne llega al último consumidor. De esta manera, serán analizadas las condiciones de transporte, lugares de venta al consumidor, intermediarios, variaciones de precios, márgenes y canales de comercialización.

B. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Las condiciones físicas e higiénicas en que se lleva a cabo la producción de carnes en los rastros del país, ya fueron analizadas ampliamente en el Capítulo II.

Las características de los productos cárnicos, especialmente los nombres y formas de los cortes obtenidos en los diferentes rastros varían de un lugar a otro, debido a que los matarifes operan en condiciones diversas, y no han sido entrenados bajo un mismo sistema de desposte, con la finalidad de obtener uniformidad en los cortes. Este problema tiene que resolverse, si se pretende la aplicación de un sistema de normas y calidades y si se quiere que todos los consumidores sean tratados de igual forma, en cuanto a calidad, cantidad y precio. Por otro lado, la uniformidad u homogenización de cortes estimula la competencia y facilita las transacciones.

En investigación hecha directamente por el autor de este trabajo, se determinó que en el despostadero de Santa Ana, los matarifes obtienen en la labor de destace o desposte, diecisiete cortes principales, cuyos nombres son: cintas, solomos, lomo ancho, lomo rollizo, candial, gatos, bolita, posta negra, posta de testira, salón, lomo de aguja, arrechera, posta de pecho, posta de yugo, pico, cecina y posta de brazuelo. Estos cortes son más o menos los mismos que se obtienen en el rastro de San Salvador. También en Cojutepeque ^{1/} la mayoría de las carnes conservan las mismas denominaciones que las de las ciudades mencionadas. Algunas se diferencian por que los cortes no son exactamente iguales, debido en parte a que en este rastro el desposte se hace con el animal en el suelo, lo cual hace más difícil la labor del matarife. (Ver fig. No. 2). En cambio en Santa Ana y San Salvador, el animal se desposta suspendido de las instalaciones que poseen dichos rastros, necesitando un menor esfuerzo de parte de los destazadores para manipular la res, lo cual facilita la obtención de mejores cortes.

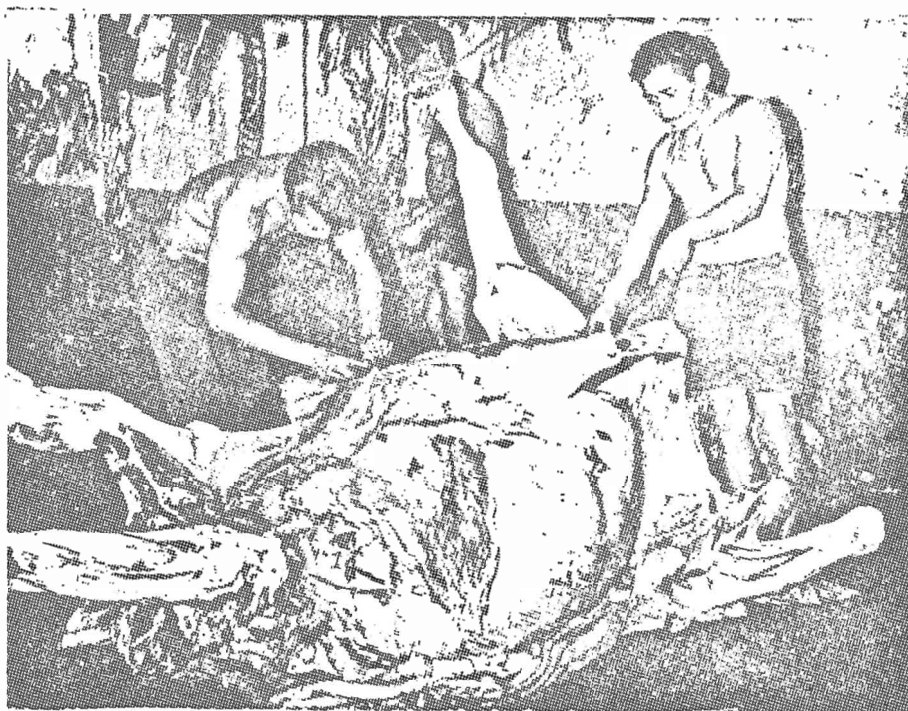
Los productos obtenidos en los rastros no son empacados ni enlatados con la finalidad de ser vendidos así al consumidor. Lo único que puede establecer cierto grado de diferenciación entre las carnes producidas, es el sello del Inspector Sanitario que indica que dichos productos están en buenas condiciones de ser consumidos.

^{1/} Se investigó el Rastro de Cojutepeque, por ser uno de los que sacrifican mayor número de cabezas, y por ser suministrador importante de carnes a la ciudad de San Salvador.

CONDICIONES EN QUE SE TRABAJA EN LA MAYORIA DE LOS RASTROS
DEL PAIS



En el rastro de Cojutepeque, la res comienza a despostarse con las extremidades atadas.



Rastros de Cojutepeque: La res es despostada en el suelo.

Además de los mataderos, algunas carnicerías realizan en sus locales la función de desposte en forma más racional, ya que en los cortes efectuados se trata de proteger los diferentes músculos del animal. Los nombres de las piezas obtenidas son más o menos las mismas que las de las carnes ofrecidas en los mercados. (Ver Anexo No. 9).

Las carnes de mejor calidad son las que se extraen de la parte trasera del animal. De esta zona las más importantes son: -- posta negra, argarita, choquezuela y salón. De la parte delante ra se obtiene: cecina, cinta, candial, cacho, brazuelo y posta de rosario. Del largo de la espalda se sacan los lomos y solomos.

C. TRANSPORTE DE CARNES

Las condiciones higiénicas en que se realiza el transporte de carne desde los rastros a los centros de desposte o de consumo, son en general, sumamente nocivas para la salud humana, en ca si todos los lugares del país, incluso en San Salvador. Esta ciudad que cuenta con uno de los mejores rastros del país, y en donde se sacrifica el mayor porcentaje de animales, algunos resultados positivos logrados en las condiciones en que se realizan las labores de sacrificio y desposte dentro del rastro, se hechan a perder cuando las carnes o canales son trasladados a los mercados o carnicerías. El transporte de carnes a estos lugares se lleva a cabo en vehículos o en depósitos sucios, que son un medio favorable para la contaminación y ruina de los productos. Además, las carnes son manipuladas en forma inadecuada por personas que no observan las normas más elementales de higiene, ya que cuando

las piezas son muy voluminosas las arrastran en el suelo. Las --
carnes que son llevadas a los mercados, sufren otro tratamiento --
similar cuando los empresarios destazadores realizan las ventas --
a los detallistas o expendedores. Algunas de estas personas tra--
bajan a base de crédito que las dueñas de las reses les conceden
para mientras terminan la venta diaria.

El lugar en donde se lleva a cabo en mejores condiciones hi--
giénicas el transporte de carnes es Santa Ana. En el rastro mu--
nicipal de esta ciudad no se efectúa el desposte del animal, pues
para esto existe un despostadero especial en el Mercado Municipal
No. 1, al cual trasladan los cuartos de canal y otros subproduc--
tos obtenidos en dicho matadero. El transporte se realiza en un
vehículo de la municipalidad que tiene un depósito de hierro tota--
lmente cubierto, y con una capacidad para veinte reses. Las --
labores de destace de cerdos comienzan alrededor de las ocho de --
la mañana y las de ganado vacuno a las nueve aproximadamente. --
Las carnes de ganado bovino y los hígados se pesan en el matadero,
previamente a su transporte, pues los resultados de estas pesas --
sirven para fijar los precios de las piezas o cortes obtenidos en
el despostadero. Las víceras, cabezas y patas no se pesan. En
las ventas de mayoristas o empresarios o destazadores a minoris--
tas, no se da prácticamente ninguna competencia, ya que las com--
pradoras casi siempre le compran a la misma persona, porque ésta
le proporciona el producto para que se lo pague al día siguiente.
Por otro lado, el número de vendedores mayoristas es muy reducido,
lo cual les facilita a éstos fijar los precios de venta a los mi--
noristas.

El transporte de carnes en el vehículo municipal es obligatorio y no se cobra un impuesto adicional por este servicio.

El resto de municipalidades en que operan rastros importan - tes deberán comprar su equipo adecuado de transporte de carnes el cual deberá ser financiado en parte, mediante un sobrecargo a los comerciantes.

D. CANALES DE COMERCIALIZACION

En el mercadeo de carnes se pueden identificar los siguientes canales de comercialización:

- 1. Empresario destazador-mayorista-minorista-consumidor
- 2. Empresario destazador-minorista-consumidor
- 3. Empresario destazador-consumidor.

El primer canal es el menos conveniente tanto para el productor o destazador, como para el consumidor, ya que intervienen más intermediarios que elevan los costos de comercialización. Estos intermediarios o comerciantes operan en la capital, y van a comprar carnes a otros lugares del interior de la República en donde tienen menor precio. Cojutepeque es uno de los lugares a donde llegan diariamente a comprar, para vender en carnicerías de esta capital. Las carnes traídas de estos lugares son las de mejor - calidad y les deja una ganancia bruta de aproximadamente \$0.40 la libra.

En el segundo canal de comercialización, el empresario destazador vende sus productos a los minoristas, que pueden ser carnicerías, supermercados, expendedoras de los mercados que tienen -

sus puestos fijos de venta, y vendedoras ambulantes. Las ventas a las carnicerías y supermercados están constituidas por carnes de mejor calidad que las efectuadas a otros expendedores, debido a que son destinadas a la población que goza de mayores ingresos. Algunas carnicerías compran los cuartos de res y lo despostan en sus locales aplicando un mejor sistema de cortes, que el que se acostumbra hacer en los demás negocios. Las ventas a las expendedoras de mercados, se hace algunas veces directamente en estos sitios y no hay uniformidad en el sistema adoptado en estas transacciones, pues la clasificación y precios de las carnes vendidas a los minoristas varían de un mercado a otro, y a veces, entre las mismas personas de un mismo mercado. Así por ejemplo, en el mercado de carnes de esta capital, las ventas del destazador al expendedor o minorista, se efectúa mediante pesas, clasificando las carnes en "duras" y "blanditas". Las primeras comprenden los siguientes cortes: postas pachas, candiales, cintas, cecinas, y gachos pachos. Las carnes consideradas como blanditas son: posta negra, posta grande, choquezuela, solomo. El lomo y la aguja la compran aparte de las anteriores piezas.

El sistema de venta es diferente en Santa Ana. En esta ciudad, los destazadores venden los cuartos de canal de acuerdo al peso y precio de la posta negra. El hígado, riñones, vasos, corazón, panza, lengua y patas los venden aparte, de acuerdo al peso solamente del hígado.

El precio fijado en esta fase es determinado por el matarife quien ya tiene su clientela establecida.

Las ventas de las expendedoras de los mercados generalmente se realizan pesadas, pues casi todos los puestos de los mercados más importantes poseen sus básculas. Aquí es menos imperfecta la competencia, pues operan muchas vendedoras.

En el interior del país, especialmente en las zonas rurales, la labor de minorista la desempeñan vendedoras ambulantes o "cannasteras" que compran una pequeña cantidad de carnes a los destazadores locales, para venderla de casa en casa. Las ventas las realizan generalmente en cortes efectuados "al ojo", ya que no se acostumbra vender la carne mediante pesas. Estas personas trabajan a base de créditos concedidos por los destazadores.

En la tercera vía de comercialización, el destazador vende su producto directamente al consumidor, con lo cual obtiene mayores beneficios el productor y menores precios el consumidor, pues al no intervenir los intermediarios se reducen los costos de comercialización, que en gran parte soportaría el consumidor. Esta vía de comercialización muy raras veces se presenta en la forma expuesta, ya que siempre aparece en combinación con el segundo canal, pues el destazador necesita del minorista para vender más rápidamente su producción. O sea, que el productor vende a los minoristas y a los consumidores.

E. CONDICIONES DE LOS LUGARES DE VENTA - AL PUBLICO

Los lugares en que se vende la carne al consumidor están generalmente ubicadas en mercados municipales y en carnicerías o su permercados. Los primeros, en las ciudades más importantes, están dotados de básculas pequeñas que tienen suspendidas en los

puestos de venta. Estos carecen de refrigeración para conservar la carne que les quedan para el día siguiente. En algunos lugares, como en Santa Ana, varias detallistas de mercados pagan cinco centavos por libra de carne, por el derecho de usar el refrigerador, propiedad de algún negocio vecino. Otras vendedoras tienen la costumbre de "salar" las carnes que no pueden vender con el objeto de conservarlas durante más tiempo; pero en esta operación la carne pierde aproximadamente un 25 por ciento de su peso y se vende a un precio ligeramente mayor que la carne fresca de la misma clase. Las ventas de estas carnes se hace también en trozos pequeños que se venden a tres centavos, en promedio. Las vendedoras en los mercados principales están ubicadas todas en el mismo lugar y los productos los exhiben al público, suspendidos de una regla de madera.

Existen otros lugares de venta al consumidor, que se improvisan en una calle en donde por costumbre se dan cita las vendedoras y compradoras de toda clase de productos. Un ejemplo de esta clase de mercados se puede observar en la plaza de ventas que se forma todos los días en los alrededores de la Iglesia de la Colonia La Rábida, de esta capital. A este sitio acuden las vendedoras por la mañana con sus mesas y sus rudimentarios accesorios para colgar carnes, quedando expuestas al sol, al polvo y al contacto de las moscas. Los precios de las carnes en estos lugares no presentan grandes variaciones con respecto a los de los mercados principales, en donde generalmente se abastecen los detallistas. La diferencia de precios para algunos cortes es de un diez por ciento, aproximadamente. Las vendedoras ambulantes o "canas

teras" que operan en las zonas rurales y en muchas poblaciones del interior del país, llevan cubiertos sus productos con hojas de guineo o con papel; y en el mismo canasto, muchas veces, llevan otra clase de alimentos. Las carnes consumidas en estos lugares son de inferior calidad a los consumidores en las ciudades más importantes, debido a los mejores ingresos de la población urbana; lo cual motiva también que las carnes de mejor calidad producidas en poblaciones o localidades vecinas a los centros de consumo más importantes, se trasladen a éstos últimos, para su venta.

De esta manera el consumo de la población campesina es sumamente bajo y a base de carnes de mala calidad, ya que lo que más se consume son carnes secas o saladas. Afortunadamente este hecho negativo queda en parte compensado con el consumo de carne de aves y huevos, que son producidos en las explotaciones familiares para fines de auto consumo familiar.

Los puestos de venta que operan en mejores condiciones higiénicas y en donde se ofrecen productos de más alta calidad, son las carnicerías y supermercados. Estos establecimientos ofrecen productos obtenidos de ganado de mejor calidad y cuentan con facilidades de refrigeración para su mejor conservación. Muchos de estos negocios poseen máquinas cortadoras de carnes que les permite lograr cierta uniformidad en los cortes obtenidos. Los precios se dan a conocer al público, mediante listas que colocan en lugares visibles del local; o a través de publicaciones en periódicos. Todo esto constituye una diferenciación con respecto a la forma de comercialización del resto de vendedores; y les permite cobrar con respecto a éstos, un precio mayor en un quince o --

veinte por ciento por sus productos.

Las innovaciones en la comercialización introducidas en nuestro medio, y la aceptación de éstos de parte del público consumidor, permite visualizar mejoras en los sistemas de comercialización predominantes; ya que el consumidor en la medida en que mejoran sus ingresos, se desplazará a comprar a los establecimientos que operen en mejores condiciones física e higiénicas.

Los mercados que operan tanto en esta capital como en el interior del país, han sido construidos para la venta de diversos artículos. Los más importantes, tienen un espacio en donde están concentradas las vendedoras de carnes. Los mercados que se dedican parcial o totalmente al comercio de carnes en esta capital, son: La Compañía, EX-Juzgados, Mercado de Carnes, La Tienda, San Miguelito, San Esteban y San Jacinto.

Los nuevos mercados proyectados traerán muchas mejoras en la comercialización de los productos en cuanto a aseo, localización y descongestionamiento del tráfico de la ciudad.

Refrigeración. La capacidad de refrigeración es un indicador de la forma higiénica como se conservan los productos de primera necesidad.

En una investigación ^{1/} realizada en 1969, se llegó a determinar que la capacidad total de refrigeración es de 11,746 M³ de los cuales 6,533 corresponden a la zona metropolitana y 5,213 a o

^{1/} Encuesta llevada a cabo por el Departamento de Comercialización de la Dirección General de Economía Agrícola y Planificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

tros departamentos. De la capacidad utilizable solamente se uti liza realmente 3,379 M³ en el área metropolitana y 3,445 en los departamentos, quedando una disponibilidad de espacio de 1,357 N³ y 1,181 M³, respectivamente.

La capacidad de refrigeración utilizable para carnes se de-- terminó en 1,628 M³ que representa un 64 por ciento de la capaci-- dad total calculada en 2,522 M³. La capacidad ocupada en produc-- tos cárnicos es de 1,397 M³ quedando una disponibilidad de espa-- cio de 231 M³.

Estas cifras reflejan como la capacidad de refrigeración es-- tá mal distribuida, pues mientras en algunos centros de venta al consumidor, como en el caso de los mercados, es visible la necesi-- dad de aparatos de refrigeración; en otros locales comerciales - hay un excedente de dicha capacidad. Para el caso de las carnes, la capacidad de refrigeración es adecuada en lo que respecta a -- carnicerías y supermercados; pero no en lo que respecta a los de-- más locales de venta al público

MARGENES DE COMERCIALIZACION

Los márgenes de comercialización representan la diferencia - entre los precios pagados al primer productor de carnes o empresa rio destazador y los precios pagados por el último consumidor.

Estos márgenes están afectados por el número de intermedia-- rios que intervienen en el comercio de las carnes, por los costos de transporte y conservación y por el grado de competencia entre vendedores. En nuestro país, algunas personas dedicadas a desta--

zar reses son a la vez comerciantes mayoristas y detallistas.

A pesar de que el mayor número de intermediarios tiende a en carecer los precios al consumidor, las funciones que algunos de e llos realizan son muy importante, como es el caso de las carnicerías y supermercados que tienen un mejor sistema de conservación de los productos pecuarios.

Los márgenes de comercialización probablemente sean diferentes en las diversas partes del país, por la forma en que se reali za la comercialización en cada lugar. También tiene que variar de acuerdo a la clase de ganado sacrificado, ya que el de mejor calidad por su gordura y peso, tiene un mayor rendimiento de carnes, y consecuentemente el margen de ganancias que deja al empresario o destazador es mayor.

Para tener una idea de los márgenes de comercialización a -- continuación se calcularán para un animal de 976 libras de peso - en pie destazado en el rastro municipal de San Salvador, en base a los productos obtenidos y los precios al consumidor de dichos - bienes. El Cuadro No. 7 refleja el rendimiento de carnes en canal y de otros subproductos, así como los precios pagados por el consumidor por dichos bienes.

CUADRO No. 7

ESTUDIO SOBRE UNA RES SACRIFICADA EN EL RASTRO MUNICIPAL DE
SAN SALVADOR

Peso de la res en pie 976 Lbs.
Carnes en canal 509 "

CARNES EN CANAL	RENDI- MIENTO	PRECIOS AL CONSUMIDOR ¢ POR LBS.	VALOR TOTAL EN ¢
Posta negra	31 Lbs.	1.30	40.30
Posta grande	31 "	1.30	40.30
Posta pacha	32 "	1.30	41.60
Posta pecho	11 "	1.00	11.00
Posta yugo	16 "	1.00	16.00
Posta brazuelo	21 "	1.20	25.00
Lomo de aguja	18 "	1.70	30.60
Lomo de arechera	2 "	0.90	1.80
Lomo rollizo	58 "	1.70	98.60
Barriga	6 "	0.60	3.60
Choquezuela	14 "	1.30	18.20
Cinta	62 "	0.90	55.00
Cecina, aleta y pecho	18 "	0.90	16.20
Gatos	8 "	0.90	7.20
Candial	23 "	0.90	20.70
Entrañas	7 "	0.90	6.30
Huezo colorado y blanco	151 "	0.20	30.20
Total	509 "		463.60
	=====		
Varios:			
Cuero	82 "	0.20	16.40
Víceras	63 "	0.80	50.40
Patatas	20 "	0.40	4.00
Cebo	22 "	0.05	1.10
Tripas	32 "	0.80	25.60
Cabeza con cachos (sin lengua)	33 "	-	3.90
Total	252 "		101.40
	=====		

Total del peso en canales y
varios 761 Lbs.
Saldo 215 "
Las 215 Lbs. de saldo consisten en: heces fecales, agua, etc.

FUENTE: Los precios fueron investigados personalmente por el autor de este trabajo, en los mercados municipales de S. S.

CUADRO No. 8

INVESTIGACION SOBRE RENDIMIENTOS DE GANADO SACRIFICADO
EN EL RASTRO MUNICIPAL DE SANTA ANA ^{1/}

1970

A.

Clase de animal: Torete
 Peso vivo: 422 libras

Rendimientos:

Sangre	8 libras	1.90	%
Cabeza completa	25 "	5.92	"
4 patas	10 "	2.37	"
Sancocho	9 "	2.13	"
Vísceras (incluyendo corazón, hígado y riñones)	88 "	20.85	"
Cuero	43 "	10.19	"
Sebo	21 "	4.98	"
Carne (cuartos de canal)	205 "	48.58	"
Desechos	13 "	3.08	"
Total	422 libras	100.00	%

B.

Clase de animal: Buey
 Peso vivo: 1 140 libras

Rendimientos:

Sangre	15 libras	1.32	%
4 patas	23 "	2.02	"
Vísceras	190 "	16.67	"
Sancocho	22 "	1.93	"
Cuero	85 "	7.46	"
Cabeza	32 "	2.80	"
Cuarterone (cuartos de canal)	720 "	63.15	"
Desechos	43 "	3.77	"
Otros	10 "	0.88	"
Total	1 140 libras	100.00	%

^{1/} Investigación directa por el autor.

El valor total de los productos que pagan los consumidores - asciende a ₡ 565.00.

Los costos en que incurre el empresario destazador son aproximadamente los siguientes:

Valor del animal (₡0.38 libra en pie)	₡	370.88
Salario del destazador	"	4.50
Otros gastos (impuestos, transporte, alimentación adicional de la res, etc.)	"	20.00
		<hr/>
		395.38
		=====

Si se supone que el empresario destazador se encarga de la venta al por menor de los productos obtenidos, estaría logrando una ganancia bruta de 169.62; ya que para obtener su ganancia neta tendría que restar los costos en la comercialización de los productos.

Si los empresarios destazadores venden la totalidad de su -- producción a los expendedores o detallistas, el margen de comercialización será la diferencia entre lo que éstos últimos paguen al productor y los precios pagados por el consumidor final. Los precios a que compran los detallistas de los mercados a los destazadores son menores en un veinte por ciento aproximadamente a los precios pagados por el consumidor. Este porcentaje es el que - queda en manos de los comerciantes, o sea el margen de comercialización para la res que se viene analizando y es igual a ₡ 113.00.

En este caso el destazador o empresario destazador obtiene una ganancia de ₡ 56.62 ya que recibe ₡ 452.00 de los comerciantes y sus gastos totales ascienden a ₡ 395.38.

Como se puede observar el margen de comercialización de la carne es muy elevado, lo cual afecta directamente a los consumidores; ya que el alto margen no refleja mejoras en los sistemas de comercialización ni en los productos cárnicos vendidos.

La forma en que se realizan las ventas de los empresarios -- destazadores a los comerciantes y la fijación de los precios respectivos no obedecen a criterios uniformes en todo el país, debido a las diferentes condiciones y costumbres imperantes en cada lugar. En ciertos lugares como en Santa Ana y San Salvador estas ventas se realizan generalmente en los mercados; en cambio en Cojutepeque se lleva a cabo en el propio rastro. En estas transacciones no existe prácticamente competencia, ya que los destazadores, en números muy reducidos son los que fijan los precios.

A medida que el ganado sacrificado tienen un mayor peso en vivo, aumenta el volumen de carne y el porcentaje de rendimiento de carne en canal. Esto se comprueba en los cuadros 7 y 8. Como se puede apreciar, el torete que pesó 422 libras tuvo un rendimiento de 48 por ciento; la res que tuvo un peso en vivo de 976 libras tuvo un rendimiento de 52 por ciento y la res más pesada, de 1 140 libras, registró el mayor rendimiento en canal, que fue de 63 por ciento.

Lo anterior demuestra que el ganado sacrificado debe alcanzar un peso apropiado para el destace, cebandolo convenientemente a base de cuidados sanitarios y buena alimentación. Una ganadería tecnificada o especializada en carne se debe orientar a la obtención de animales, que en una edad temprana alcancen las condi-

ciones físicas para la obtención de altos rendimientos en carne.

G. OFERTA, CONSUMO Y PRECIOS DE LA CARNE DE RES

1. Oferta y Demanda.

A medida que los países van logrando mayores niveles de desarrollo, la estructura del consumo de la población se va mejorando, debido a que se demandan más y mejores bienes para la satisfacción de las necesidades, de acuerdo a los mayores ingresos y mejor nivel educativo.

Paralelamente a dicha necesidad se tiene que operar un cambio en la estructura de la producción y en la disponibilidad de bienes. Analizando las cifras para varios países, sobre el último aspecto mencionado, se puede decir que, en general, la disponibilidad de cereales ha disminuido en los países desarrollados, mientras ha aumentado en los países en vías de desarrollo. Esto es así, porque dichos bienes, constituyen para gran parte de la población de los países subdesarrollados, la base de la dieta alimenticia. Lo contrario sucede con otro tipo de bienes, de mejor calidad y más alto precio, como son las carnes, huevos y leche, en que su disponibilidad ha aumentado notablemente en los países desarrollados, mientras que en los subdesarrollados se ha estancado o ha aumentado pero muy levemente, como se puede ver en el Anexo 10.

Ante esta situación, se impone la necesidad de parte de los países pobres por aumentar su producción de bienes, que los haga mejorar el estado nutritivo de la población. Nuestro país, por

ser uno de los más desnutridos del mundo, y con una población en constante crecimiento, debe hacer grandes esfuerzos en la disponibilidad de alimentos, ya que más del 50 por ciento de los ingresos de las familias obreras son gastados en este rubro, como se ve en el Anexo 11.

La disponibilidad de carne de res para satisfacer las necesidades internas está dada casi en su totalidad por la producción interna; ya que los volúmenes de importaciones y exportaciones son sumamente bajos. (Ver cuadro No. 9).

CUADRO No. 9

EL SALVADOR

DISPONIBILIDAD DE CARNE DE GANADO VACUNO

(En miles de Kilogramos)

AÑOS	PRODUCCION	IMPORTACIONES %	EXPORTACIONES %	CONSUMO APARENTE	CONSUMO PER-CAPITA ANUAL (KGS.)
1965	17,080.0	33.9	42.5	17,071.4	5.85
1966	18,032.7	29.7	34.6	18,027.8	5.98
1967	17,422.3	33.8	38.9	17,417.2	5.59
1968	17,699.6	94.7	-	17,794.3	5.53
1969	17,065.2	67.5	-	17,132.7	5.15

✓ Tomadas de los Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Estadística y Censos.

NOTA: Para los tres primeros años la producción se calculó estimando un rendimiento en canal de 140 Kgs. por cabeza sacrificada. Para los últimos años, se tomó en cuenta el rendimiento de 143.5 Kgs. utilizadas en las proyecciones del Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario de 1968-1972.

Para tener una idea como es de bajo el consumo per-capita de nuestro país, se establece una comparación con las cifras de otros países. El consumo per-capita anual de carne de res y de ternera para varios países, en el año 1968 , es el siguiente:

Argentina	85.9 Kgs.
Uruguay	81.4 "
Estados Unidos	51.4 "
Nueva Zelandia	48.6 "
Canadá	42.7 "
Australia	42.4 "

Para los demás países centroamericanos las cifras de consumo per-capita en 1966, fueron las siguientes:

Panamá	17.0 Kgs.
Costa Rica	14.7 "
Guatemala	6.4 "
Honduras	4.7 "
Nicaragua	12.4 "

El consumo per-capita de nuestro país está por debajo de los requerimientos mínimos establecidos en 29 Kgs. para nuestra población, por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá --- (INCAP) y ha mostrado en los últimos años una tendencia descendente. El mismo comportamiento ha tenido el consumo de carnes de cerdos, ya que el sacrificio de estos animales no ha aumentado. Estas han sido las causas principales que han contribuido a que durante los últimos años se haya experimentado un alza en los pre

cios de los alimentos de origen animal. Esto refleja la necesidad de una mejor distribución del ingreso a favor de las clases más pobres de nuestra población; pues aunque las cifras del ingreso per-capita reflejan aumentos en los últimos años, estos se han canalizado a las clases que gozan de mayores recursos económicos. Estos grupos, por tener satisfechos sus necesidades de alimentos de origen animal, no incrementan el consumo de éstos debido a aumentos en sus ingresos.

La baja disponibilidad y consumo de alimentos de origen animal ha sido motivada también por el lento desarrollo de la ganadería de carne vacuna y porcina, ya que la avicultura sí ha demostrado un notable auge en los últimos años. Esto demuestra que la estructura del consumo de productos de origen animal ha sufrido una modificación, por una mayor participación de productos avícolas. El cuadro No. 10 demuestra el comportamiento de el sacrificio de cerdos y el desarrollo de la avicultura comercial.

CUADRO No. 10

EL SALVADOR
SACRIFICIO DE CERDOS Y CANTIDAD DE AVES

1965-1970

AÑOS	SACRIFICIO DE CERDOS -CABEZAS-	CANTIDAD ^{1/} DE AVES
1965	173,900	592,023
1966	166,950	1,208,543
1967	170,750	1,303,879
1968	167,008	1,753,828
1969	166,213	2,141,104
1970	-	2,161,492

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola y Planificación, Ministerio de Agricultura.

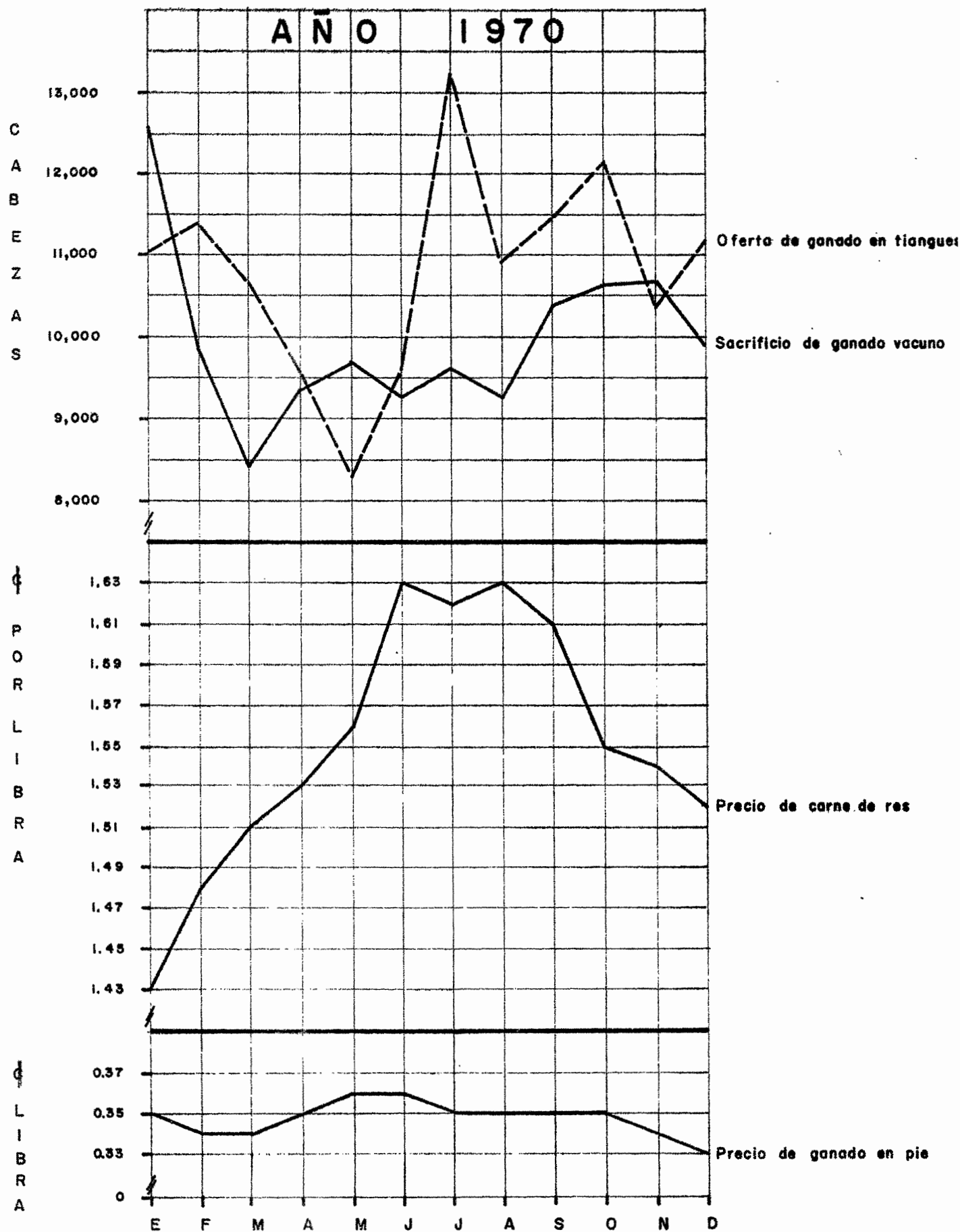
^{1/} Se refiere sólo a granjas en explotación comercial.

2. Análisis de Precios

El gráfico No. 1, muestra claramente como la ganadería del país está fuertemente influenciada por las variaciones estacionales. En el año 1970, se nota que los aumentos en la oferta de ganado en pie se dan en los últimos meses de invierno, debido a que la mayoría de productores no cuentan con sistemas de riego, para mantener los pastos en buenas condiciones, durante la época seca que se aproxima.

Los precios del ganado además de estar, en general, determinados por la oferta y demanda, también obedecen a las condiciones

OFERTA, SACRIFICIO Y PRECIO DE GANADO EN PIE Y PRECIO DE CARNE DE RES



de gordura de los animales que afluyen a los tiangues; ya que en algunos meses lluviosos, en que aumenta la oferta de animales, los precios del ganado en pie no disminuyen o lo hacen levemente; y lo contrario puede suceder en meses de verano, en los cuales se ofrece generalmente ganado flaco.

Generalizando se puede decir, que la oferta de ganado determina en gran parte el sacrificio y que éste a su vez, influye, sobre los precios de la carne. Sin embargo, en algunas épocas, como en Semana Santa, se observa una disminución en la oferta de carnes por un menor sacrificio, debido a la sustitución que se opera en el consumo de carne de res por carne de pescado. En el mes de junio de 1970 se nota un pronunciado aumento en el precio de carne, debido a que los precios del ganado en pie estaban relativamente altos, pero en los meses sucesivos estos precios tendieron a bajar por el aumento en la oferta de ganado.

En el anexo No. 12 se puede apreciar que las variaciones de precios de una pieza o corte determinado, como el lomo de aguja está acompañada de variaciones en los precios de otros cortes como de posta angelina o lomo rollizo.

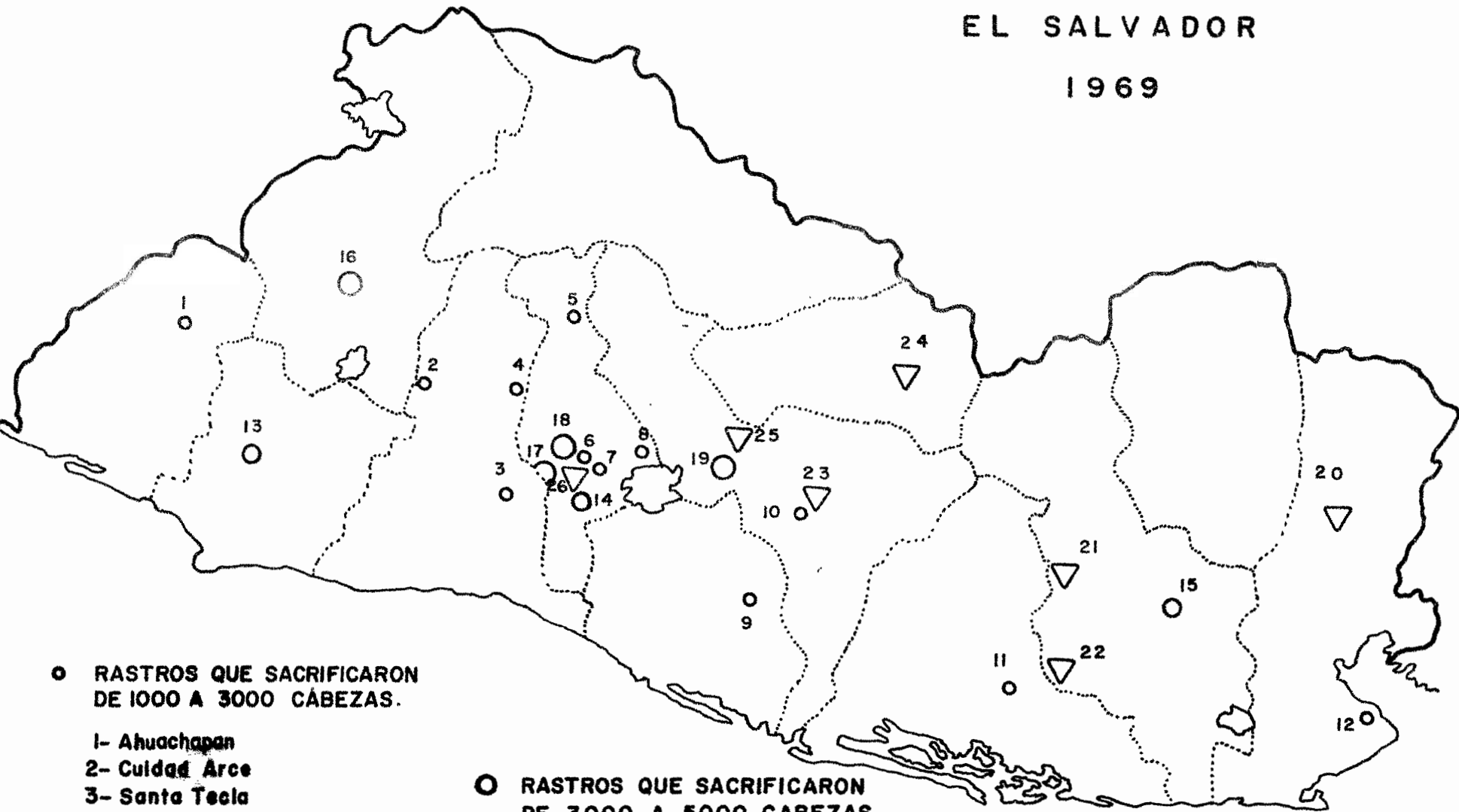
3. Distribución Geográfica del Consumo

La ubicación geográfica de los tiangues más importantes del país, no determina necesariamente la localización de los rastros ni su importancia relativa; ya que los mataderos que más sobresalen por el número de ganado sacrificado, están situados en los departamentos con mayor demanda de productos cárnicos. Esto se puede observar en el mapa No. 1, en el cual se nota como en cier-

RASTROS Y TIANGUES MA'S IMPORTANTES

EL SALVADOR

1969



○ RASTROS QUE SACRIFICARON DE 1000 A 3000 CÁBEZAS.

- 1- Ahuachapán
- 2- Ciudad Arce
- 3- Santa Tecla
- 4- Quezaltepeque
- 5- Aguilares
- 6- Ciudad Delgado
- 7- Soyapango
- 8- San Martín
- 9- Zacatecoluca
- 10- San Vicente
- 11- Usulután
- 12- La Unión

○ RASTROS QUE SACRIFICARON DE 3000 A 5000 CÁBEZAS

- 13- Sonsonate
- 14- San Marcos
- 15- San Miguel
- RASTROS QUE SACRIF. MAS DE 5000 C.
- 16- Santa Ana
- 17- San Salvador
- 18- Mejicanos
- 19- Cojutepeque

▽ TIANGUES

- 20- Santa Rosa de Lima
- 21- Nueva Guadalupe
- 22- EL Tránsito
- 23- San Vicente
- 24- Sensuntepeque
- 25- San Rafael Cedros
- 26- San Salvador

tos lugares en donde se localizan tiangués importantes como en - Santa Rosa de Lima, Sensuntepeque, El Tránsito, San Rafael Cedros y Nueva Guadalupe, el sacrificio realizado es relativamente bajo; lo cual demuestra que gran cantidad de ganado sacrificado en los más grandes centros de consumo proviene de dichos tiangués.

Entre las causas que determinan el consumo de carnes en los diferentes departamentos, están: la concentración de la población; el nivel de ingresos y los hábitos de consumo. Los mas altos ingresos y los mejores hábitos de consumo se observan en la pobla - ción urbana. Si se relaciona la participación de ésta población sobre la población total y la producción per-capita de carnes para cada departamento, se nota una correlación bastante estrecha, - como se demuestra en el cuadro No. 11.

Algunos departamentos, como Cuscatlán, aparentemente poseen un consumo elevado debido a su producción de carnes; pero en realidad no es así, ya que gran parte de la carne obtenida se destina para San Salvador. A esta ciudad ingresan además, carnes provenientes de otras poblaciones vecinas, lo cual hace que el consu - mo per-capita sea mucho mayor que la producción per-capita calculada para este Departamento. Lo mismo sucede en otros centros - de consumo importantes como Santa Ana y Santa Tecla. El consumo per-capita de San Salvador, es aproximadamente seis veces mayor - que el calculado para casi todos los demás departamentos. Esta desigualdad en los niveles de consumo es reflejo de la alta con - centración de la actividad industrial en San Salvador.

Los mayores precios en el país se observan en general, en a-

CUADRO No. 11

PRODUCCION DE CARNE DE RES E IMPORTANCIA RELATIVA DE LA
POBLACION URBANA SOBRE LA POBLACION TOTAL, POR DEPARTAMENTOS

Año 1969

Departamentos	Producción Per-capita (En Kgs.)	Población urbana/Po- blación total (En porcentajes)
Ahuachapán	2.95	25.2
Santa Ana	5.32	41.3
Sonsonate	4.93	36.3
Chalatenango	0.95	27.2
La Libertad	3.75	35.1
San Salvador	12.22	76.7
Cuscatlán	8.46	24.5
La Paz	2.30	31.6
Cabañas	1.04	16.1
San Vicente	2.19	30.4
Usulután	2.88	28.5
San Miguel	2.83	32.6
Morazán	1.62	19.4
La Unión	2.09	23.9

NOTA: Este cuadro se calculó mediante el sacrificio de ganado vacuno por departamento y el rendimiento en canal de 143.5 Kg. por cabeza, del ganado sacrificado.

quellos departamentos que, como Santa Ana, La Libertad y San Salvador, tienen una mayor producción de carnes motivada por un mayor sacrificio de ganado. Esto demuestra que en la fijación de precios influyen más decisivamente las cantidades demandadas que las ofrecidas en dichos lugares, debido a su mayor población y mejores ingresos y hábitos de consumo. Por otro lado, las carnes comercializadas son de mejor calidad que la del resto del país. Los menores precios en 1969 se registraron en La Unión, San Francisco Gotera y Sensuntepeque que son los lugares con menor producción per-capita de carnes.

Lo mismo puede decirse del comportamiento de los precios de la carne de cerdo, pues el mismo año, los mayores precios correspondieron a Santa Ana y San Salvador, que son los lugares con más altas cifras de destace. Los menores precios correspondieron a La Unión y San Francisco Morazán que tuvieron las menores cifras de sacrificio. En Usulután el sacrificio fue alto y los precios de la carne, bajos. Este departamento constituye uno de los centros más importantes de consumo de carne porcina. (Ver Anexos 13 y 14).

4. Relación de Precios de Carne Vacuna con otros Bienes.

Después de haber analizado las causas más importantes que provocan las variaciones de precios de las carnes de ganado vacuno durante el año, se tratará de establecer la relación existente entre estos cambios y las variaciones en los precios de las carnes de cerdo y de aves, consideradas como los bienes sucedáneos más cercano.

Las variaciones de los precios de la carne de cerdo son menos intensas que los de carne vacuna, debido en gran parte a que el sacrificio de ganado porcino no presenta grandes fluctuaciones. En 1969, los precios al consumidor de la carne de cerdo alcanzan su máximo valor en el mes de julio, debido a que este mes fue el que registró las más bajas cifras de destace. El sacrificio de cerdos está en gran parte determinado por los precios de los cerdos en pie.

Los diferentes grupos de la población reaccionan de diversas formas ante las variaciones de precios de los productos pecuarios, según sea su nivel educativo y sus ingresos.

La parte de la población que goza de los más altos ingresos tienen mayor preferencia por la carne de res y de aves que por la carne de cerdo, debido a que a ésta le confieren un menor valor sanitario y nutritivo. Dentro de los diferentes cortes de carne de res prefieren y consumen los de mejor calidad como son los lomos de aguja, posta angelina y lomo rollizo, aunque su precio sea mayor al resto de los cortes. Para este estrato de la población, la elasticidad precio de la demanda es más baja que para la población de bajos ingresos, ya que aunque aumenten los precios de sus productos preferidos siempre los seguirá consumiendo. Por esta razón es que ante un aumento en los precios de la carne de res, es muy bajo el grado de sustitución de las carnes de mayor preferencia y calidad, por carnes de res de menor precio y calidad o por carnes de cerdo.

Lo contrario sucede en la población de bajos ingresos, com -

puesta por la clase obrera y campesina. El consumo de carnes de res en estos grupos es sumamente bajo y es muy sensible a los cambios operados en los ingresos y en los precios, tanto de la carne de res como de carne de aves y de cerdo. Esto obedece a que el coeficiente de la elasticidad de la demanda es relativamente más elevado para este grupo poblacional. Un estudio efectuado por la FAO ha determinado para nuestro país un coeficiente de elasticidad de 0.8.

Los aumentos en los precios de la carne de res para la población que se viene analizando, provocan un menor consumo de este alimento o un desplazamiento hacia bienes de menores precios, como carne de cerdo, de aves, frijoles, etc.

Los cortes de carne de res demandados son los de menor calidad y precios. La población campesina se estima que consume más carne de cerdo que de res, debido a que en general, no establece valoraciones del estado sanitario y nutritivo de esta clase de carnes, con respecto a las carnes de aves y de res. El consumo de carne de aves es bajo y se estima que es abastecido en parte por los productos logrados en la misma explotación familiar.

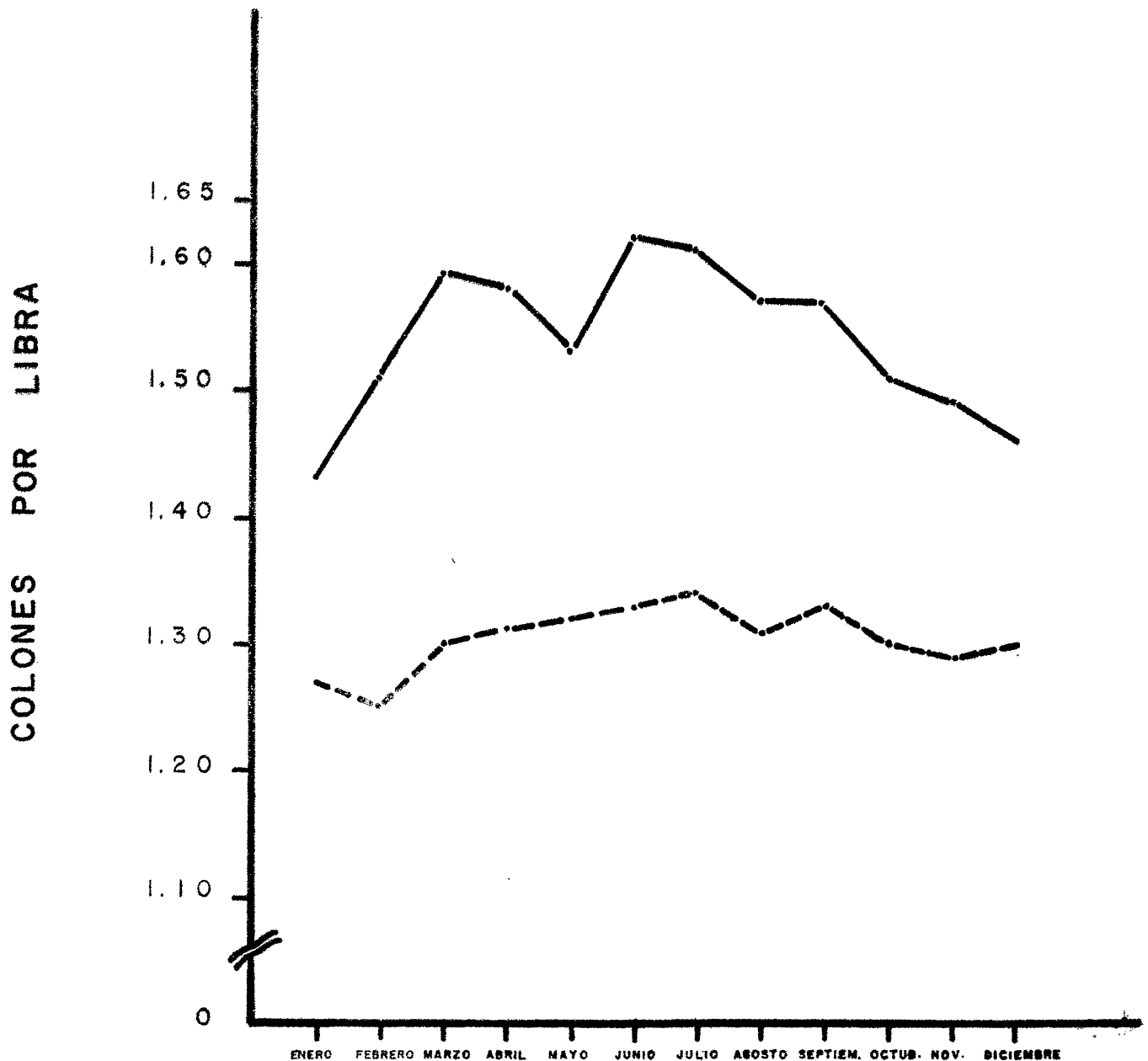
Los precios por libra son más altos para las carnes de res y más bajos para la carne de aves. Como se puede apreciar en el gráfico No. 2 los precios de carne de res y de cerdo se comportan más o menos de la misma forma durante todo el año.

H. COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior de productos cárnicos realizado por --

PRECIOS PROMEDIOS AL CONSUMIDOR DE LOMO DE AGUJA DE RES Y DE CERDO (1969)

_____ LOMO DE AGUJA DE RES
 - - - - - LOMO DE CERDO



nuestro país es muy insignificante. Los productos de origen pecuario que se han venido importando en mayores cantidades han sido sebo de res y harina de carne; y las exportaciones realizadas han sido más que todo de ganado en pie hacia Guatemala.

En este vecino país, el ganado importado es sacrificado para destinarlo a la exportación en su mayor parte.

Los demás países del área han venido realizando exportaciones de carne fresca a los Estados Unidos de Norte América, en base a las cuotas asignadas por este último país. Para el año 1970 la cuota asignada a Centro América fue de 111.3 millones de libras, distribuidas de la manera siguiente:

Nicaragua	39.4 millones de libras			
Costa Rica	35.0	"	"	"
Guatemala	22.2	"	"	"
Honduras	14.7	"	"	"

La producción en Centro América se estima en 150 millones de libras, lo cual indica que con dicha cuota habrá un excedente de 39 millones de libras. Como el consumo de carnes en casi todos los países Centroamericanos es bajo, se debería incrementar el mercado interno, ofreciendo dicho excedente a precios bajos al consumidor.

Algunos empresarios de nuestro país están interesados en la instalación de rastros de exportación, ya que de todo Centro América es el único país en que no opera este tipo de mataderos. Ya se establecieron algunos pasos para solicitar cuota de exporta --

ción a los Estados Unidos. La cantidad solicitada por nuestro país asciende a los 9.5 millones de libras. Es necesario evaluar el efecto socio-económico de la operación de dichos rastros. En el capítulo IV se harán algunas consideraciones al respecto.

I. ASPECTOS LEGALES

Además de las regulaciones sanitarias de las carnes en los mataderos, establecidos en la Ley de Inspección Sanitaria de la Carne, mencionadas en el Capítulo II, ésta también regula los aspectos relacionados con la comercialización de la carne y sus derivados. Dichas regulaciones están contenidas en los siguientes artículos:

Art. 13. "La inspección de la carne y derivados en los establecimientos industriales, transporte y expendios, la llevará a efecto el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por medio de sus inspectores, quienes actuarán de conformidad con las disposiciones del Código de Sanidad, la presente ley y sus reglamentos".

Art. 14. "Queda terminantemente prohibido el expendio de carne para consumo humano, así como la exportación de los canales, despojos o sus partes si no han sido inspeccionados y aprobados por los inspectores del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los productos industrializados de la carne para su expendio y exportación, se sujetarán a lo que disponga el Código de Sanidad, la presente ley y su reglamento".

En el Art. 19, se expresa la prohibición de vender o transportar carnes dentro del país, sino se ha cumplido con los requisitos ordenados por las leyes y sus reglamentos.

La Ley de Policía establece que ningún animal vacuno podrá ser sacrificado, sino después de haber cumplido veinticuatro horas de estar dentro de los corrales de los mataderos; salvo casos extraordinarios de falta de ganado para el abasto, en los que se hará, pero con permiso del alcalde de la localidad respectiva. Muchas de las anteriores disposiciones legales, no se cumplen en la práctica por razones ya enumeradas en otra parte de este trabajo.

En lo que respecta a exportaciones e importaciones de carnes, la Ley de Inspección Sanitaria de la Carne señala las siguientes regulaciones:

Art. 12. "Para exportar canales, despojos o sus partes, será indispensable que el Inspector del Ministerio de Agricultura y Ganadería rinda inmediatamente después de la inspección, el informe correspondiente al Director General de Ganadería".

Los productos industrializados tanto para consumo interno como para exportación, se sujetarán a las disposiciones de las leyes respectivas.

El Art. 15 expresa la prohibición de importar carnes y derivados que no sean sanos y apropiados para el consumo humano, y que no llenen otros requisitos de la ley. Los productos importados serán tratados legalmente, como si se hubieren producido en el país.

Se autorizará para la exportación productos cárnicos, si el propietario ha obtenido previamente el certificado sanitario correspondiente, que será extendido solamente por los Directores Generales de Ganadería y de Salud.

El Art. 20 expresa que las carnes y productos industrializados de la misma, importados o producidos internamente; y que no sean recomendables para el consumo humano, serán decomisados y destruidos. En los casos de productos importados, el consignatario podrá ser autorizado para reexportar el producto rechazado.

La Ley de Inspección Sanitaria de la Carne, contiene disposiciones que deben ser divulgadas para conocimiento público, a fin de que se exija su aplicación. Por otro lado, dichas leyes deben ser aplicadas de la manera expresada, a fin de mejorar las condiciones en la matanza de ganado y en la comercialización de carnes y sus derivados.

Además de la legislación de nuestro país, que contempla regulaciones de tipo sanitario sobre las carnes que eventualmente pueden ser exportadas, también los países importadores poseen una serie de limitaciones legales sobre el ingreso de carnes a sus mercados. Así por ejemplo, los Estados Unidos tienen en vigencia desde 1964, la Ley Pública No. 88-482, cuya aplicación corresponde al Poder Ejecutivo. Esta Ley considera como artículos protegidos los siguientes:

a) Artículo 106.10 de la tarifa de aforos relativa a carne de res, fresca, helada o congelada; y

b) Artículo 106.20 de tarifa de aforos relativa a carne de -
cabra y oveja (exceptuando el cordero) fresca, helada o congelada.

La carne cocida y los preparados de carne no entran en la an
terior clasificación.

Los artículos descritos en a) tienen además, desde antes de
la citada ley, un aforo de tres centavos de dólar por libra; y -
los de b) tienen un aforo de dos centavos y medio de dólar la li-
bra.

Según la citada ley, la cantidad total de carne (o sea la su
ma de I-a y I-b) que puede importarse en Estados Unidos en cual-
quier año calendario, empezando por 1965, no puede exceder una --
cantidad base que es de 725,400,600 libras, más o menos un coefi-
ciente de crecimiento o disminución estimado por el Secretario de
Agricultura.

Este funcionario, antes del principio de cada trimestre del
año calendario, hará también una estimación de la cantidad de car
ne que, en caso de no haber restricciones, solamente se importa--
ría basándose en trimestres pasados y estimativos para el resto -
del año.

Cuando el Secretario de Agricultura al efectuar el cálculo -
trimestral, encontrare que las importaciones igualan, igualarán, -
exceden o excederán el diez por ciento de la cantidad base, el --
Presidente de Estados Unidos limitará la cantidad total anual que
se importará e impondrá cuotas de importación.

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE
LA CARNE DE RES

El comportamiento futuro de la producción y consumo de la carne de res, y las modificaciones en los sistemas de comercialización, dependerán fundamentalmente de los cambios en la demanda y de la ejecución de programas a nivel nacional, que permitan incrementar y mejorar las existencias de ganado para sacrificio.

A. DEMANDA

El consumo per-cápita de carne de res ha disminuido en el país durante los últimos años. Esto trae graves problemas de salud, por ser nuestra población una de las más desnutridas del mundo. Las necesidades internas de carne han sido satisfechas solamente con la producción nacional.

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) llevó a cabo en el país una encuesta nutricional. La finalidad de ésta fue conocer las necesidades alimenticias y elaborar una dieta de costo mínimo, para el área urbana y rural, tomando en cuenta la disponibilidad y consumo actual de alimentos en esas áreas.

La dieta incluyó los alimentos siguientes: incaparina, leche, huevos, carnes, frijol, hortalizas, frutas, arroz, pan dulce, pan francés, tortillas, azúcar y grasas.

Las necesidades de carnes en onzas, establecidas por el --
INCAP para satisfacer la dieta adecuada de costo mínimo para los
diferentes grupos de edad en la población, tanto urbana como ru -
ral, se detallan a continuación:

CUADRO No.12

EL SALVADORNECESIDADES DE CARNE ESTABLECIDAS PARA EL PAIS POR EL INCAP

(en onzas)

Grupos de edad	A R E A R U R A L			A R E A U R B A N A		
	Ambos Sexos	Masc.	Femen.	Ambos Sexos	Masc.	Femen.
1 a 3 años	0.5	-	-	0.5	-	-
4 a 6 años	0.5	-	-	0.5	-	-
7 a 9 años	1.0	-	-	1.0	-	-
10 a 12 años	-	1.0	1.0	-	1.5	1.0
13 a 15 años	-	2.0	1.5	-	2.5	2.0
16 a 19 años	-	3.0	2.0	-	3.0	2.0
Adultos	-	2.0	2.0	-	2.5	2.0
Embarazada	-	-	2.0	-	-	2.0
Lactantes	-	-	2.0	-	-	2.0

En el cuadro anterior se nota que las necesidades de proteí-
nas son mayores en el grupo de 16 a 19 años; y que en términos ge
nerales, son ligeramente superiores en la ciudad que en el campo,
debido a los mejores hábitos de consumo y mayores ingresos de la
población urbana.

Suponiendo que la dieta de costo mínimo no variará durante los próximos cinco años, las cantidades anuales de carne, necesarias para cubrir adecuadamente dicha dieta, serían aproximadamente las siguientes: ^{1/}

<u>Años</u>	<u>Cantidad</u> En Kilogramos
1969	52,615,000
1970	54,366,300
1971	56,171,860
1972	58,101,380
1973	60,086,460
1974	62,149,380
1975	64,457,032

Si se comparan las cifras de requerimientos de carne de 1969, con la producción calculada en 17,065,200 Kgs. en ese mismo año, resulta un déficit de 35,549,900 Kgs.

Pero si se supone que los requerimientos pueden ser satisfechos también con carnes de cerdo y de aves, el déficit se aminora.

1/

Para realizar los cálculos se tomó como base las proyecciones por grupos de edad de la población total, publicadas en "Indicadores Económicos y Sociales" de Abril-Junio de 1969, y se calcularon promedios de dieta para cada grupo de edad. Estos grupos son bastante parecidos a los del INCAP. Los grupos de edad y los correspondientes promedios de dieta con los que se trabajó, son los siguientes:

De 1 a 9 años: 0.66 onzas diarias = 0.0189 Kg/día; 6.8 Kg/año.
 De 10 a 14 años: 1.56 onzas diarias = 0.0448 Kg/día; 16.12 Kg/año.
 De 15 a 19 años: 2.50 onzas diarias = 0.0718 Kg/día; 25.84 Kg/año.
 De 19 años o más: 2.00 onzas diarias = 0.0574 Kg/día; 20.66 Kg/año.

En 1969, ^{1/} que se cuenta con datos reales, la producción total de carne fue de 22,582,093 Kgs., compuesta de la manera siguiente: 17,065,200 Kgs. de carne de res, 4,770,313 Kgs. de carne de cerdo y 746,580 Kgs. de carnes de aves. La participación relativa de estas carnes en la producción total fue de: 75, 21, y 4 por ciento, respectivamente. Tomando en cuenta la producción de todas las carnes, el déficit se reduce a 30,033,000 Kilogramos.

Haciendo una evaluación sobre los resultados obtenidos en los años transcurridos, se ve que las metas de producción de carne establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario 1968/72 no han sido alcanzadas, lo cual vuelve más incierto el crecimiento proyectado de la producción.

Los resultados obtenidos señalan la necesidad de revisar detalladamente la política económica que se ha venido siguiendo en los años anteriores, a fin de determinar las causas más importantes que han frenado el desarrollo de la ganadería de carne vacuna y porcina; así como de formular para los años futuros, programas y proyectos de desarrollo ganadero, que puedan ser ejecutados, y en los que se estimule a los pequeños y medianos ganaderos. Además deben ejecutarse medidas de política económica que tiendan a ensanchar el mercado interno para los productos pecuarios; ya que una de las causas que más ha contribuido al retraso de la ganadería de carne, lo constituye los bajos ingresos de la mayor parte

^{1/} La producción de carne de cerdo se calculó multiplicando el número de cabezas sacrificadas (166,213) por el rendimiento de 28.7 Kgs. por cabeza, estimado en el Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario: 1968-1972. La producción de carne de aves se tomó del folleto "Granjas Avícolas", publicado por la Direc. Gral. de Econ. Agríc. y Planific. del MAG.

de la población del país. Si la solución de estos problemas se posterga por más tiempo, la brecha entre la producción de alimentos de origen animal y las necesidades de la población, se irá haciendo cada vez mayor, con lo cual se volverán más graves los problemas sociales existentes.

Según estimaciones del consumo y demanda total de carne de res efectuadas por la F.A.O. ^{1/} para nuestro país, en los años 1975 y 1985 se tendrán los resultados siguientes:

Años	<u>Consumo per-cápita</u>		<u>Demanda Total</u>	
	Bajo	Alto	Bajo	Alto
1975	5.6 kgs.	6.2 kgs.	22,915,000 Kgs.	25,370,000 Kgs.
1985	6.5 "	8.5 "	38,395,000 "	50,209,000 "

Como se puede apreciar en las cifras anteriores, el consumo per-cápita de carne de res proyectado es muy bajo; pero es bastante realista si se supone que la producción y el consumo no experimentan aumentos significativos en los próximos años, o sea que el comportamiento de dichas variables no se modifique sustancialmente con respecto a los años anteriores.

El consumo proyectado por la F.A.O., es menor que el recomendado por el INCAP, lo cual indica que aunque las cifras proyectadas se cumplieran, no se satisficaría la dieta recomendada por el INCAP.

^{1/} "Proyecto de Diversificación Agrícola en El Salvador", Estudio de Factibilidad, Proyecto de Diversificación. Elaborado conjuntamente por el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café y la F.A.O.

Los datos sobre demanda mencionados corresponden solamente a la demanda interna. Si se toman en cuenta las posibles exportaciones, las metas de producción de carnes tienen que ser mayores.

B. EXPORTACION DE CARNES

Nuestro país no es exportador de carnes; pero ha venido efectuando exportaciones de ganado en pie con destino a Guatemala, en un promedio de 20,000 reses al año. La mayor parte de este ganado es cebado y sacrificado en aquel país para destinarlo a la exportación. Este hecho, constituye uno de los argumentos de las personas y empresas interesadas en que nuestro país participe del mercado externo de la carne. Otro argumento que se menciona es que con la exportación de carnes se mejorará el precio del ganado en pie, lo cual propiciará un mayor desarrollo en la ganadería de carne, y el flujo de divisas que mejorará nuestra balanza de pagos.

Ante estos planteamientos cabe hacer las preguntas siguientes: ¿Las exportaciones de carne no provocarán alzas de precios al consumidor lo que consecuentemente traerá un mayor deterioro en el consumo per-cápita de estos productos? ¿Los mejores precios al ganadero no serán percibidos solamente por los grandes ganaderos, que son los que tienen mayor disponibilidad de recursos para mejorar sus hatos y ofrecer ganado que reúna las condiciones físicas para ser sacrificado con fines de exportación?

Las dos preguntas pueden contestarse, con toda certeza, afirmativamente; con lo cual se concluye la inconveniencia desde el -

punto de vista social, de dedicarse a corto plazo a la exportación de carnes. En un período más largo, cuándo las existencias de ganado hayan aumentado y mejorado de calidad; y cuando el consumo interno de carnes sea satisfactorio, se podría pensar en penetrar en otros mercados.

Las exportaciones de carne provocarían alzas en los precios al consumidor, porque la cuota de exportación que se ha venido negociando con los Estados Unidos de Norteamérica, que es de 4.000 toneladas métricas aproximadamente, requeriría de unas 60.000 reses al año, cantidad que es muy superior al número de cabezas exportadas a Guatemala.

Si solamente los grandes ganaderos se benefician de los mejores precios del ganado, ya no se daría ningún efecto redistributivo en el ingreso a favor de los pequeños productores. Algunas personas, dedicadas a la producción y comercio de carnes, han publicado hojas sueltas oponiéndose a la autorización de mataderos para exportación. (Ver Anexo No. 15).

Las mejoras físicas e higiénicas logradas en los rastros de exportación no serían aprovechados en bien de la salud de nuestra población, pues toda la carne on canal de mejor calidad se exportaría, quedando en el país solamente los subproductos y las carnes de peor calidad, que no sean aceptadas en el mercado exterior.

Si se permite la exportación de carnes y no se ejecutan programas de desarrollo ganadero ambiciosos, que aumenten y mejoren las existencias de ganado de carne, se darían necesariamente en los años futuros alzas progresivas en los precios de la carne al

consumidor, pues las existencias de ganado irán disminuyendo progresivamente.

El funcionamiento de plantas exportadoras de carne reportarían algún beneficio al país; y seguramente no ocasionarían alzas en los precios de la carne, si se autorizara la matanza para la exportación de solamente unas 20,000 cabezas anuales, o sea el promedio anual de ganado exportado a Guatemala; y si también se prohibieran las exportaciones de ganado en pie. Como los rastros están diseñados para sacrificar una mayor cantidad de ganado, el excedente de carne obtenida de dicho sacrificio, deberá ser vendida en el mercado nacional, a precios fijados por el Estado, de acuerdo al poder adquisitivo de la mayor parte de la población. La cantidad de carne destinada a la exportación se iría ampliando, de acuerdo a los resultados de programas y proyectos que se vayan ejecutando y de acuerdo a estudios periódicos sobre precios de carne y existencias de ganado.

Solamente al participar de este modo, el mercado interno para la producción de los mataderos de exportación, se mejorará la dieta alimenticia mediante el consumo de productos cárnicos más higiénicos y de mejor calidad. Además, se facilitará la utilización de muchos subproductos que en los rastros actuales se desperdician.

C. NUEVOS MERCADOS PARA LA CARNE BOVINA DE CENTRO AMERICA

En la última década las exportaciones de carne bovina de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, en conjunto, han experimentado un notable aumento, de 13.1 millones de toneladas métri -

cas en 1960 a 55.4 en 1969. Estas ventas han sido destinadas principalmente a Estados Unidos y Puerto Rico. Pero las posibilidades futuras de dichos mercados, están limitadas por el sistema de cuotas a la importación impuesto por los Estados Unidos. Ante esta circunstancia los países del área, exportadores de carne, han venido estudiando la posibilidad de conquistar nuevos mercados. Un paso encaminado a tal finalidad es la organización y constitución de una "Misión Centroamericana de la Carne a Europa e Israel",^{1/} integrada por representantes de gobiernos, plantas exportadoras y ganaderos.

Todos los países Centroamericanos gozan de la ventaja de no estar contaminados por la fiebre aftosa, y de que las instalaciones de las plantas empacadoras que actualmente funcionan, son de construcción reciente y modernas; además han sido aprobados por las autoridades sanitarias de los Estados Unidos. Pero aún subsisten problemas que a corto plazo es difícil de superar.

Europa constituye un mercado en constante crecimiento por los aumentos en los ingresos de la población, derivados de el acelerado desarrollo industrial. Por otro lado, la producción de carne en esos países, tiende a ser cada vez más costosa, por el aumento continuo en los salarios y en el valor de la tierra para la ganadería. Sin embargo, estos países, con la finalidad de proteger su industria pecuarias, han establecido una serie de medidas restrictivas que se enumeran a continuación:

^{1/} El viaje se efectuó del 10. de Mayo al 18 de Junio de 1970.

a) Aranceles de importación recargados a los productos importados;

b) Impuestos de compensación, que varían de acuerdo al precio del vendedor, con la finalidad de mantener el precio local a un nivel constante;

c) Cuotas de importación;

ch) Licencias de importación;

d) Los tratos preferenciales que algunos países otorgan a sus colonias, lesionan los intereses del resto de vendedores al competir en condiciones desventajosas.

Además de las restricciones legales existen de parte del mercado, ciertas exigencias, para las que nuestros países no están preparados. En Europa se está generalizando el método Cryovac, y el de porción control. El primero consiste en colocar los trozos de carne en paquetes Cryovac al vacío. Este método ofrece la ventaja de conservar las carnes en buenas condiciones durante tres o cuatro semanas y facilita la vigilancia de las condiciones sanitarias y de refrigeración. Estos cambios en los hábitos de consumo tienen que originar cambios en los procesos productivos de los países vendedores de carne y un aumento en sus costos de producción.

Los precios pagados por los países Europeos son más bajos a los Estados Unidos en un 20 ó 30 por ciento. Los costos de transporte son relativamente elevados, debido a que no hay servicio establecido de barcos refrigerados. Los precios por cargas aisladas para varios países de Europa son, en la actualidad, los siguientes:

	US\$/T/M/
Carne en canal (cuartos, medios, enteros)	139.50
Carne deshuesada o con huesos	129.50
Vísceras y menudos	79.40

A corto plazo, el comercio de carne con los países Europeos no presenta buenas perspectivas, ya que se estaría operando a costos prohibitivos.

Un mercado que por su cercanía, sí puede ser estudiado más a fondo por los países exportadores y que ofrece mejores posibilidades, es el de las Islas del Caribe y Bermudas. Las importaciones de estos países han sido hechas a Nueva Zelanda y Australia. En 1969 estos dos países en conjunto, les vendieron 6 756 toneladas métricas.

En el estudio "Caribbean Markets for Nicaraguan Beef", 1967, elaborado por United Research Incorporated, Louis Berger INC.^{1/}, se sacaron las conclusiones siguientes:

1) "En 1975 se espera que se duplique el volumen de importaciones con respecto a 1965;

2) las exportaciones de carne magra de Nicaragua parecen ser competitivas en precio y calidad con los actuales proveedores de las Islas del Caribe".

El cuadro No. 13 sintetiza las características principales de los mercados de las Islas del Caribe.

^{1/} Informe de la Misión Centroamericana del Comercio de la Carne en Europa e Israel - lo. de Mayo a 18 de Junio de 1970.

Los únicos mercados potenciales para las exportaciones de carne lo constituyen algunos países del Caribe, por lo cual al crecer la producción de carne Centroamericana se crearán problemas serios de mercadeo. Estos problemas tienen y deben de ser resueltos ensanchando el mercado interno, mediante una redistribución del ingreso en favor de las clases más pobres y más desnutridas de la población, lo cual aumentaría notablemente la demanda de carnes e impulsaría un nuevo vigor a la industria pecuaria centroamericana.

CUADRO No. 13

CARACTERISTICAS DE LOS MERCADOS DE LAS ISLAS DEL CARIBE

	Puerto Rico	Trinidad y Tobago	Antillas Holandesas	Jamaica	Barbados
Oportunidad de mercadeo	Excelente	Muy buena	Buena	Pobre	Pobre
Demanda de Importación (en miles de kgs.)	1965: 6093 1975:11360	1965:2818 1975:3181	1965: 954 1975:2272	1965:1909 1975:8181	1965:1272 1975:2272
Naturaleza de las Importaciones	Carne 36% deshuesada: 64%	97% carne Deshuesada congelada	68% carne magra en canales congeladas	88% carne en canal deshuesada	97% de canales y carne congelada deshuesada
Abastecedores actuales	Estados Unidos y C. América	Australia y Nueva Zelandia	Australia y Nueva Zelandia	Australia y Nueva Zelandia	Australia u Nueva Zelandia
Barreras Gubernamentales	Ninguna si se cumplen con las regulaciones veterinarias	Ninguna	Debe obtenerse una autorización Gubernamental, lo cual es difícil.		

FUENTE: Misión Centroamericana del comercio de la carne en Europa e Israel.

D. PLANES DE DESARROLLO DE LA GANADERIA

Se han realizado algunos estudios y formulado planes para incrementar el desarrollo de la ganadería nacional y de la produc--ción de productos cárnicos. Entre estos estudios se tiene el - "Programa para el Desarrollo de la Producción Ganadera y Comercialización", 1/ cuyo propósito es presentar un Programa Ganadero Nacional, a fin de lograr las metas de producción formuladas en el Plan Sectorial.

Metas:

Las metas calculadas en el referido programa están relacionadas con la demanda esperada de carne de res; y fijan la tasa de - crecimiento entre 1970 y 1990, en seis por ciento. El consumo - per-cápita de carne de res, en el último año en dicho período su- biría a 11.4 kilos y el consumo de la carne de res, aves y de cerudo en conjunto obtendría un aumento de 11.0 a 17.8 kilogramos per cápita.

Para poder alcanzar las metas anteriores se requiere, según el estudio en mención, una tasa de crecimiento anual del 6 por -- ciento en la producción de carne de res y del 6.1 en la produc -- ción de todas las carnes.

Para lograr un consumo mínimo per-cápita de 29 kilogramos en 1990, se requeriría de una tasa de crecimiento de 8.8 por ciento en toda la carne consumida.

1/ Preparado por un grupo de trabajo designado para elaborar un - Programa Ganadero Nacional, bajo la dirección del Dr. James - Paschal de la firma Robert R. Nathan Associates.

En contraste con las metas mencionadas, las tasas de crecimiento históricas para el período 1961-1967 señalan cifras de 3.1 por ciento para la producción y de 3.0 por ciento para el consumo. Estas cifras son inferiores a la tasa de crecimiento demográfico.

Para alcanzar las metas propuestas en el programa de desarrollo ganadero se necesitará mejorar dos aspectos que están íntimamente inter-relacionados como son la administración de granjas y la eficiencia en la comercialización.

En el aspecto de administración de granjas se tratará de elevar la productividad por animal y por hectárea. O sea obtener mayor rendimiento en carne por unidad de pasto, forraje o concentrado consumidos; y lograr la máxima producción de animales en buenas condiciones físicas, por unidad de terreno o por hectárea.

Esto implica que en cada explotación la administración sea tan eficiente, que haga la mejor combinación de factores productivos a fin de lograr mayores rendimientos.

Con respecto a la Comercialización, se ha reconocido la necesidad de mejorar los tiangués y rastros del país. De esta forma, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ya inició un programa de mejorar las instalaciones de algunos tiangués importantes. Este mismo Ministerio, investiga periódicamente los precios de ganado, las plazas más importantes y los precios de carnes y otros productos alimenticios en el interior del país, con el objeto de darlos a conocer al público, mediante los periódicos, la radio y boletines mensuales.

Otro estudio o proyecto de producción de carne y leche es el

elaborado conjuntamente por el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café y la F.A.O. ^{1/} Los objetivos de dicho proyecto son incrementar la producción de leche y productos derivados; incrementar la producción de carne y mejorar las condiciones de mercadeo y procesamientos.

En la primera etapa del proyecto es factible producir en las fincas de cría y engorde: 5.5 animales adultos por hectárea, durante la época lluviosa; 3.7 animales adultos por hectárea en la época seca. En fincas lecheras bajo riego es posible obtener - 5.6 animales adultos por hectárea al año.

La producción de carne proyectada es de 9.600 T.M. anuales - para la primera etapa, que sumada a la producción actual estimada en 17,128 T.M., ya que se supone que hasta 1985 ésta no variará, - dá un total de 26,728 T.M. para dicho año. Si se relaciona este dato con la demanda total para 1985, ^{2/} incluyendo las exportaciones posibles, se tendrá un déficit aproximado comprendido entre - 15,272 T.M. y 27,272 T.M.

La evaluación macroeconómica de este proyecto aún no se ha - efectuado, y en esta fase deberá tenerse presente el impacto o - consecuencias socio-económicas que tendría para el país, una posisible autorización para la exportación de carnes.

Los planes y proyectos expuestos reflejan el reconocimiento de la necesidad de impulsar más el desarrollo de la ganadería, --

^{1/} ISIC-FAO. Proyecto de Diversificación Agrícola. Estudio de Factibilidad. Proyecto de Producción de Carne y Leche.

^{2/} Ver estimaciones de FAO en numeral A, de este mismo capítulo.

con el fin de aumentar la disponibilidad de alimentos. Sin embargo, todos estos estudios carecen de valor si no se llevan a la fase de ejecución, amparada por un marco legal adecuado a las necesidades de la mayor parte de productores y consumidores.

Ninguno de los estudios mencionados contempla en un plazo razonable, llegar siquiera a alcanzar la dieta de costo mínimo establecido por el INCAP. No obstante, consideran la posible exportación de carnes, sin evaluar las consecuencias socio-económicas que se podrían derivar y que afectarían a la mayor parte de la población del país. Se debe pensar, en un plan piloto de desarrollo impulsado por una institución dinámica y dotada de todos los recursos físicos y financieros, indispensables para su ejecución.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONESCONCLUSIONES

Las conclusiones fundamentales que se pueden derivar del presente trabajo son:

- 1) El lento desarrollo de la ganadería del país, se debe esencialmente a las causas siguientes: el grado de concentración de la propiedad de la tierra, que ha permitido la explotación extensiva de la ganadería, y el ausentismo que ha propiciado el que se le haya tratado como una actividad secundaria; la inadecuada orientación y uso del crédito otorgado en su mayor parte a grandes ganaderos; falta de organización de pequeños y medianos agricultores e inadecuada asistencia técnica y financiera propiciada a éstos; y bajos ingresos de la mayor parte de la población.
- 2) Los mayores avances se han logrado en el ganado de leche, por tener su producción un mercado más asegurado que la carne vacuna. En la estructura del sacrificio de ganado predomina el ganado adulto que ha sido descartado del proceso productivo, tanto de leche como de las labores agrícolas.
- 3) Las condiciones higiénicas y físicas en que operan la mayoría de rastros y tiangués, medios de transporte y de conservación de carnes y lugares de venta al consumidor son inadecuadas para la salud de la población; e influyen en los --

precios al consumidor, ya que éste es quien carga con los costos de los desperdicios y de los productos de mala calidad.

4) La dispersión geográfica de los rastros es una de las causas que vuelven más costoso el control sanitario de los productos obtenidos.

5) La canalización de las transacciones del ganado en pie a través de muchos intermediarios ^{Así como} y los altos márgenes logrados por los comerciantes de carne y destazadores ^{en el hecho} hacen que el nivel de precios de la carne de res al consumidor sea relativamente alto.

6) Los precios al minorista o detallista en los principales mercados son fijados ^{en la mayoría de veces} en gran parte por los comerciantes mayoristas, y no existe mayor competencia entre éstos, que tienda a bajarlos.

7) Los precios de la carne al consumidor varían en el curso del año de acuerdo al sacrificio de ganado. Dicho sacrificio está determinado por la oferta y precio del ganado en pie, que a su vez se comportan de acuerdo ^{la cual a su vez está determinado} a ^{por} la abundancia o escasez de pastos.

8) El consumo per-capita de carnes es sumamente bajo en la población de más bajos ingresos, ya que apenas representa el 20 por ciento, del consumo mínimo recomendado por el INCAP para nuestro país. Si los precios continúan su ritmo ascendente, el problema nutricional se hará más grave.

9) En el país existe un mercado potencial considerable para carne de res, ya que la población rural que constituye el mayor porcentaje de la población total y gran parte de la pobla --

ción urbana, casi no consumen carne de res por sus bajos ingresos.

- 10) La ausencia o falta de aplicación de leyes que regulen la -- comercialización del ganado y de las carnes, contribuye a - que en dicha actividad no se operen cambios que beneficien a productores y consumidores.

RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones obtenidas, se pueden hacer las recomendaciones siguientes:

- 1) Para aumentar el ritmo de crecimiento de la ganadería se recomienda:
 - a) Mejorar la distribución y el nivel de ingresos de la población;
 - b) Propiciar una utilización más racional e intensiva de la tierra, mediante la aplicación de medidas apropiadas como por ejemplo, la redistribución de tierras a ganaderos que las hagan producir más.
 - c) Organizar en cooperativas a los pequeños y medianos ganaderos, con el fin de disminuir sus costos de producción y comercialización.
 - d) Dar mayor asistencia técnica y financiera a las cooperativas constituidas.
- 2) Se debe mejorar la calidad del ganado sacrificado mediante - la aplicación de estrictas medidas sanitarias que no permi--

tan el sacrificio de ganado enfermo. La estructura actual - de ganado sacrificado será posible de mejorar al modificarse los patrones de consumo, mediante la elevación de los niveles educativo y de ingreso de la población.

- 3) Los tiangués y rastros deben ser mejorados a corto plazo, -- con mayores impuestos a comerciantes de ganado y de carnes. A fin de que éstos no trasladen dichos recargos al consumi-- dor, se deben fijar precios de venta al detalle y al minoris ta para los mencionados productos.
- 4) Se deben de construir modernos rastros para atender el consu mo interno, cerca de las zonas más densamente pobladas. Esto requiere la eliminación de muchos rastros pequeños y cerca - nos entre sí, y la concentración de sus actividades en moder nos mataderos, que permitan un mejor control sanitario y la utilización de subproductos que actualmente se desperdician.
- 5) Para ^{DEFINIR} eliminar o disminuir la participación de comerciantes - en el mercadeo del ganado y de carne, ^{PODER} a fin de asegurar pre- cios justos al consumidor y al productor, ^{SE RECOMENDARIA} es recomendable:
 - a) Formar cooperativas de ganaderos, especialmente entre los de bajos recursos económicos, ^{CON EL OBJETO} a fin de lograr economías - de escala en la producción y comercialización. A estas - cooperativas, se les fijará un precio máximo de venta de ganado en pie.
 - b) Agrupar en cooperativas a los comerciantes de carnes en - pequeño, que operan en los principales mercados municipa- les y darles financiamiento y asistencia técnica para que

compran ganado directamente a las cooperativas de ganaderos y sacrifiquen por su cuenta los animales adquiridos. A estas cooperativas también se les debe fijar para la carne un precio máximo de venta al consumidor.

- 6) En aquellos mercados en donde no sea posible agrupar a los pequeños comerciantes en cooperativas, deberán fijarse precios tanto en las ventas de mayoristas a minoristas, como de éstas al consumidor.
- 7) A fin de disminuir las variaciones de precios en la carne, motivadas en última instancia por la abundancia o escasez de pastos, se deben de emprender proyectos de riego en aquellas zonas ganaderas más importantes. Con esto se garantizaría una oferta más continua de ganado para sacrificio, pues se contaría con buenos pastos durante la estación seca.
- 8) Debido al bajo consumo de carne de la población y al comportamiento ascendente de los precios, no es recomendable la autorización de mataderos para la exportación de carnes. Estos mataderos sacrificarían el mejor ganado existente y elevarían los precios de la carne al subir el precio del ganado en pie.
- 9) En lugar de pensar en penetrar en el mercado externo de carnes, es necesario activar el mercado potencial interno, dotando a la población de un mayor poder adquisitivo.

B I B L I O G R A F I A

1. Comité Organizador del Seminario Nacional Ganadero, La Ganadería en El Salvador, El Salvador, 1967.
2. Urbina, René Augusto, Comercialización del Ganado y Leche, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1966.
3. Meyer Arévalo, Carlos. "Estudio de la Industria de la Carne" Ministerio de Agricultura y Ganadería, San Salvador.
4. Aguilar Girón, René. Estudio Breve sobre la Disponibilidad de Ganado Vacuno en El Salvador, para el sacrificio y la exportación. Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1965.
5. Paschal, James L. Programa para el Desarrollo de la Producción Ganadera y Comercialización. Robert R. Nathan Associates.
6. Martínez, Juan Ramón. Ensayo sobre Planificación del Complejo Ganadero - INSAFI, San Salvador, 1970.
7. García, Miguel y Córdova, Mario. Bases para el Desarrollo de la Ganadería Bovina de Carne en Centro América y Panamá. Grupo Asesor de la FAO para Centro América y Panamá (GAFICA) y SIECA, Guatemala, Julio de 1968.
8. GAFICA - Mercadeo del Ganado y de la Carne en el Istmo Centroamericano.
9. Córdón, Oscar H. Misión Centroamericana del Comercio de la Carne en Europa e Israel - USAID/ROCAP, 1970.
10. SIECA. Programa de Desarrollo Agropecuario para Centro América, 1965 - 1969.
11. Boletines de la Dirección General de Estadística y Censos, El Salvador.
12. Revistas Mensuales del Banco Central de Reserva de El Salvador.
13. Índice de Precios al Consumidor Obrero, 1960-1969, Dirección General de Estadística y Censos, El Salvador.
14. Noticias de Mercadeo Agrícola de la Dirección General de Economía Agrícola y Planificación. Ministerio de Agricultura y Ganadería, El Salvador.
15. FAO - Anuario de Producción, 1969.

ANEXO Nº 1

CRECIMIENTO ANUAL EN PORCENTAJE DE
ALGUNAS VARIABLES MACROECONOMICAS

Años	Producto Territorial Bruto	Producto Agropecuario (Valor Agregado)	Producto Industrial (Valor Agregado)	Consumo Total	Inversión Total
1963	5.7	- 2.7	10.9	6.1	17.0
1964	10.2	9.2	14.3	7.6	29.7
1965	6.7	1.7	15.0	7.5	12.8
1966	5.9	- 1.0	12.6	7.5	9.8
1967	5.0	4.5	6.5	5.6	- 0.6
1968	3.1	0.5	6.1	5.1	- 30.5
1969	4.3	2.5	4.4	4.8	7.1

FUENTE: Indicadores Económicos y Sociales, enero-abril, 1970 - CONAPLAN.

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

A precios de mercado en millones colones

Actividad	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<u>Total</u>	<u>465.6</u>	<u>537.0</u>	<u>522.8</u>	<u>569.7</u>	<u>579.5</u>	<u>573.9</u>	<u>599.9</u>	<u>602.7</u>	<u>617.8</u>
Agricultura	329.2	401.9	387.8	438.8	447.2	422.9	445.1	442.9	456.8
Ganadería	72.2	70.6	69.4	67.	72.4	78.0	86.6	89.0	91.0
Silvicultura	15.8	16.6	16.6	16.3	17.1	17.8	18.1	18.9	19.0
Pesca	13.6	14.0	12.4	10.3	7.3	12.2	10.7	12.5	11.4
Apicultura	0.9	1.0	1.2	1.6	0.6	0.7	0.6	0.8	0.8
Avicultura	33.9	32.9	35.4	35.5	34.9	42.2	38.8	38.6	38.7

FUENTE: Indicadores Económicos y Sociales, enero-abril, 1970 - CONAPLAN.

ANEXO No. 2

INGRESOS PERCIBIDOS EN LAS MUNICIPALIDADES POR ACTIVIDADES DE TIANGUE
SEGUN LAS RESPECTIVAS TARIFAS DE ARBITRIOS EN VIGENCIA
 (por Cabeza de Ganado)

	SAN SAL VADOR	SAN RA- FAEL CE- DROS	SAN VI- CENTE	EL TRAN- SITO	STA. RO- SA DE LIMA	SENSUN- TEPEQUE	NVA. GUA- DALUPE	GUACO-- TECTI
1) FONDO MUNICIPAL	¢ 0.75	¢ 0.75	¢ 0.75	¢ 0.75	¢ 0.75	¢ 0.75	¢ 0.75	¢ 0.75
2) FORMULARIO DE CAR- TA DE VENTA	0.03	0.03	0.03	0.03	0.05	0.03	0.05	0.05
3) PISO DE PLAZA	-	-	0.10	-	0.20	-	0.10	-
4) COTEJO DE FIERRO A FAVOR ALCALDES	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
5) FIESTAS PATRONALES % S/FONDO MPAL.	-	0.02	0.02	-	0.03	0.04	0.02	0.03
<u>IMPUESTOS FISCALES</u>								
6) GOTA DE LECHE	¢ 0.25	¢ 0.25	¢ 0.25	¢ 0.25	¢ 0.25	¢ 0.25	¢ 0.25	¢ 0.25
7) OFICINA DE MARCAS Y FIERROS	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
8) PARA HOSPITAL	-	0.10	-	-	-	-	-	-
9) P/JUNTA DE FUMENTO	-	-	0.25	-	-	-	-	-
TOTALES	1.53	1.65	1.91	1.53	1.78	1.57	1.67	1.58

NOTA: Cada total corresponde al valor de un visto bueno sobre la venta de cada semoviente. Dicho total incluye, tanto los fondos que ingresan a las municipalidades, como los impuestos que éstas recaudan. Cada carta de venta lleva los timbres fiscales, establecidos por la Ley según el valor del semoviente.

Las Municipalidades perciben unicamente los ingresos contenidos en los rubros 1, 3 y 5. Los rubros 6, 7, 8 y 9 son remesados a la Tesorería de Fondos Específicos Municipales.

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola y Planificación. Ministerio de Agricultura.

ANEXO No. 3

EL SALVADORRETROSPECTIVA Y PROYECCION DE LAS EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO POR EDAD, SEXO Y TIPO

Años	Hembras menores de 2 años	Vacas ^{1/}	Total Hembras	Machos menores de dos años	Novillos	Bueyes	Toros	Total Machos	Existencias Totales
1961	187,230	469,060	656,290	186,921	75,862	141,334	80,034	484,151	1,140,441 ^{2/}
1962	192,547	467,842	660,389	192,547	88,443	141,334	80,034	502,358	1,162,747
1963	196,895	468,863	665,758	196,895	111,827	141,334	78,433	528,489	1,194,247
1964	200,699	471,856	672,555	200,699	133,974	141,334	76,864	552,871	1,225,426
1965	204,872	476,592	681,464	204,872	168,110	141,334	75,327	589,643	1,271,107
1966	211,512	482,872	694,384	211,512	201,397	141,334	73,820	628,063	1,322,447
1967	220,304	490,324	710,628	220,304	190,294	141,334	67,915	619,847	1,330,475
1968	228,610	498,130	726,740	228,610	211,849	141,334	62,482	644,275	1,371,015
1969	238,668	506,404	745,072	238,558	228,041	141,334	57,483	665,416	1,410,488
1970	250,688	515,211	765,899	250,688	239,223	141,334	52,884	684,129	1,450,028
1971	264,530	527,246	791,776	264,530	245,492	141,334	48,653	700,009	1,491,785
1972	279,451	540,224	819,675	279,451	244,467	141,334	44,671	709,923	1,529,598

1/ Se utilizan las existencias a principio de año.

2/ El total difiere de la cifra censal de 1,140,076 (que comprende 1,115,392 cabezas en explotaciones agropecuarias y 24,684 en explotaciones sin tierra) debido a los índices técnicos utilizados.

FUENTE: Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario, 1968-1972. ANEXO I.

ANEXO Nº 4

PRECIOS PROMEDIO MENSUALES POR LIBRA DE GANADO EN PIE

AÑO 1969

(COLONES POR LIBRA)

MESES	VACAS HORRAS	VACAS LECHE RAS	BUEYES	TOROS	TOROS TES	NOVI LLOS	NOVI LLAS	PROME DIO
Enero	29	48	35	37	-	39	-	34
Feb.	30	47	34	34	-	35	-	33
Marzo	32	44	35	35	35	36	34	34
Abril	32	50	37	35	36	37	35	35
Mayo	32	50	37	35	36	37	35	36
Junio	32	49	36	36	36	36	34	35
Julio	31	49	35	35	35	35	34	35
Agosto	31	46	35	34	34	35	33	34
Sept.	30	47	36	34	34	35	33	34
Oct.	30	47	35	34	34	34	32	34
Nov.	30	50	34	33	33	34	32	33
Dic.	30	48	34	34	34	35	32	33
Promedio	31	48	35	35	35	36	33	34

FUENTE: Departamento de Comercialización de la Dirección General de Economía Agrícola y Planificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

DISPOSICIONES LEGALES SOBRE EXPORTACIONES DE GANADO EN PIE

- 1o. Los permisos de exportación de ganado vacuno unicamente podrán ser otorgados por el Ministerio de Economía a favor de ganaderos criadores y ganaderos repastadores, previa calificación por la Asociación de Ganaderos de El Salvador.
- 2o. La exportación de ganado vacuno originario del país, sólo se permitirá para ganado macho, sano, herrado con fierro de propiedad del exportador y revisado por la Dirección General de Ganadería y la Oficina Central de Marcas o Fierros. También se entenderá por ganado vacuno originario del país, aquel que procediendo de otras Repúblicas, permanezca en territorio salvadoreño por más de seis días, aunque su ingreso haya sido en calidad de tránsito, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado, y sin perjuicio de lo que disponga el Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento.
- 3o. El interesado en obtener licencia de exportación de ganado vacuno, deberá presentar solicitud escrita en el papel sellado correspondiente al Departamento de Promoción Económica y Asuntos Industriales del Ministerio de Economía y deberá proporcionar todos los datos requeridos.
- 4o. La solicitud a que se refiere el numeral anterior, deberá acompañarse de los documentos siguientes:
 - a) Constancia extendida por la Asociación de Ganaderos de El Salvador, que el solicitante esté calificado como ganadero criador o ganadero repastador.
 - b) Matrícula del fierro o certificación de ésta, extendida por la Oficina Central de Marcas y Fierros, que comprueben la propiedad del ganado a exportarse a favor del solicitante; o en su caso las cartas de venta a favor de éste.
 - c) Certificado de salud del ganado a exportarse, extendido por el Departamento de Sanidad Animal de la Dirección General -

de Ganadería. Este certificado deberá estar extendido dentro de los quince días anteriores a la presentación de la solicitud.

d) Constancia de la Oficina Central de Marcas y Fierros que exprese que ha comprobado por inspección que llevó al efecto, que el ganado vacuno que se pretende exportar está en el lugar indicado y que la propiedad del ganado está legalmente comprobado.

5o. El Departamento de Promoción Económica y Asuntos Industriales al admitir la solicitud acompañada de toda la documentación relacionada, tomará razón de la fecha de su presentación y pedirá informe al Ministerio de Agricultura y Ganadería para comprobar si existe margen disponible de ganado vacuno a exportar, según las cuotas mensuales de exportación que al efecto haya fijado este Ministerio. Recibido este informe, el Departamento autorizará o denegará el permiso de exportación. En caso favorable, en la resolución se fijará el número de cabezas a exportar. Si el permiso fuere denegado se le devolverá la documentación al interesado.

6o. El Departamento de Defensa Agropecuaria; por medio de sus inspectores en los puntos fronterizos y en colaboración con los Delegados de Aduana y Policía de Hacienda, se encargarán de revisar el ganado con los documentos respectivos, en el momento de salida, aprobándola o no, según encontraren correcta o incorrecta la relación del ganado en los documentos correspondientes. En el último caso, los inspectores informarán inmediatamente al Departamento de Defensa Agropecuaria y al Departamento de Promoción, de las anomalías encontradas. Todo sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar. El Departamento de Defensa Agropecuaria remitirá copia al Departamento de Promoción Económica de los informes que al efecto rindan los inspectores de la práctica de las diligencias mencionadas.

7o. El ganado en tránsito estará sujeto a los requisitos que seña-

lan las autoridades competentes, sin perjuicio de lo dispuesto en la presente resolución.

- 8o. El transporte del ganado a exportarse se hará por el sistema - ferroviario o en vehículos automotores.
- 9o. Esta resolución deroga las disposiciones anteriores sobre este particular.

ANEXO Nº 6

INGRESOS QUE PERCI BEN LAS MUNICIPALIDADES POR ACTIVIDADES DE RASTRO (GANADO MAYOR)
SEGUN LAS RESPECTIVAS TARIFAS DE ARBITRIOS EN VIGENCIA

(Por cabeza de Ganado)

IMPUESTOS MUNICIPALES	SAN SAL- VADOR	SAN RA- FAEL CEDROS	SAN VI- CENTE	EL TRAN- SITO	STA. RO- SA DE LIMA	SENSUN- TEPEQUE	NVA. GUA- DALUPE	SANTA ANA
1) DESTACE (FONDO MPAL.)	₡ 3.00	₡ 3.00	₡ 3.00	₡ 3.00	₡ 3.00	₡ 3.00	₡ 3.00	₡ 3.00
2) CORRALAJE DIARIO	0.05	-	-	-	-	-	-	-
3) INSPECCION VETERINARIA POST NORTEN	0.50	-	-	-	-	-	-	-
4) REFRIGERACION POR DIA O FRACCION (POR C/KGS. DE CARNE)	0.005	-	-	-	-	-	-	-
5) TRANSPORTE DE CARNE (POR CADA KG.)	0.012	-	-	-	-	-	-	-
6) REVISION PARA DESTACE	1.00	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
7) SERVICIO DE RASTRO	1.00	-	-	-	-	-	-	1.50
8) MATANZA POR CABEZA	1.00	-	-	-	-	-	-	-
9) FIESTAS PATRONALES	-	0.10	0.14	-	0.14	0.18	0.10	0.09
<u>IMPUESTOS FISCALES</u>								
<u>AGROPECUARIO</u>								
10) VACAS CON MAS DE DOS PARTOS	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
11) INSTRUCCION PUBLICA	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
12) PARA HOSPITAL	-	0.10	0.60	-	-	-	-	-
13) CASA NACIONAL DEL NIÑO	-	-	-	0.125	0.125	-	0.125	-
TOTALES	6.85	3.60	4.14	3.52	3.66	3.58	3.62	4.99

El impuesto agropecuario varía en cada una de las municipalidades en el cuadro, si se trata del destace de novillos o vacas con menos de dos partos. En ese caso el impuesto es de ₡2.00 por cabeza. Los totales incluyen impuestos municipales y fiscales. Para el caso de San Salvador, el total no incluye los rubros 4 y 5. El 4 queda a opción del propietario del semoviente. El 5 es un servicio que aún no presta la municipalidad de San Salvador. Los rubros 10, 11, 12 y 13 son remesados a la Tesorería de Fondos Específicos Municipales.

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola y Planificación. Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ANEXO N° 7

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO MENSUAL Y POR DEPARTAMENTO

AÑO 1969

Nº DE CABEZAS

	Ene.	Feb.	Mzo.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agt.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Totales
Ahuachapán	414	323	267	211	265	262	279	244	322	309	364	298	3,558
Santa Ana	1,431	1,158	1,138	893	920	921	858	836	919	1,173	1,388	1,490	13,125
Sonsonate	778	631	646	495	549	514	483	651	672	714	815	783	7,731
Chalatenango	120	108	83	62	66	61	115	71	104	132	114	121	1,157
La Libertad	897	662	601	483	526	530	488	506	579	691	626	685	7,274
S. Salvador	5,870	4,194	4,215	4,164	4,055	4,554	4,346	4,223	4,760	4,992	4,574	4,306	54,253
Cuscatlán	1,042	716	673	587	605	696	616	663	675	852	911	767	8,803
La Paz	395	301	245	192	224	164	175	235	227	223	277	245	2,903
Cabañas	131	88	65	52	67	57	60	80	77	101	108	63	949
San Vicente	299	165	178	154	189	165	159	173	173	240	208	204	2,307
Usulután	682	475	462	348	396	357	429	410	433	539	514	692	5,737
San Miguel	690	564	509	371	426	414	460	465	501	614	573	635	6,222
Morazán	210	152	119	89	100	115	115	131	142	212	236	189	1,810
La Unión	396	265	222	211	215	189	185	196	280	302	307	324	3,092
Totales	13,355	9,802	9,423	8,312	8,603	8,999	8,768	8,884	9,864	11,094	11,015	10,802	118,921

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

ANEXO Nº 8

DATOS IMPORTANTES DEL PROYECTO "EL MATADOR"

Para la operación de las empresas se ha proyectado una inversión de ₡ 3,200,000, desglosados de la manera siguiente:

Activos Fijos	₡	2,500,000
Capital de Trabajo	"	500,000
Gastos de Organización	"	200,000

Producción. El volumen y valor de la producción proyectada - se detalla en el cuadro que sigue:

	<u>1º y 2º</u> <u>años</u>	<u>3º y 4º</u> <u>años</u>	<u>5º</u> año
Reses sacrificadas	28,800	35,000	43,200
Carne obtenida (en libras)	7,776,000	9,450,000	11,664,000
Carne (en ₡)	8,164,800	9,922,500	12,247,200
Vísceras (en lbs)	1,378,760	1,676,060	2,052,000
Víscera (en ₡)	1,030,320	1,275,045	1,545,480
Sebo (en lbs)	1,152,000	1,400,000	1,728,000
Sebo (en ₡)	230,400	280,400	345,000
Cueros (libras)	1,728,000	2,100,000	2,592,000
Cueros (en ₡)	388,800	472,500	583,200
Harina de carne y hueso (en libras)	1,728,000	2,100,000	2,592,000
Harina de carne y hueso (en ₡)	207,360	252,000	311,040

Mercado. El mercado principal para la carne obtenida estará constituido por los Estados Unidos de América, y la Zona del Caribe y en menor proporción el mercado interno.

Costos e Ingresos. Los costos totales del proyecto ascienden entre ₡ 9,466,069 y ₡ 13,765,975 cuando la planta se encuentre ocupada a plena capacidad, o sea, a partir del quinto año.

En estos costos, el valor del ganado en pie participarán con el 85 y 87 por ciento, respectivamente.

El precio de compra de ganado en pie se ha calculado en ₡0.37 libra, o sea un precio igual o ligeramente superior al promedio de precios del ganado vendido en los tiangués del país.

Los ingresos ascenderán de ₡10,021,680 a ₡15,032,160 a medida que se utilice plenamente la planta. La venta de carne contribuye con el 81 por ciento de los ingresos totales, calculados sobre un precio promedio de exportación de ₡1.05 la libra, puesta en la fábrica. Los precios de los subproductos se han calculado de acuerdo a los precios prevalecientes en el mercado nacional, y los precios de importación.

Rendimientos. Los rendimientos en carnes y otros productos derivados que se esperan obtener, de una res con un peso promedio de 750 libras se detallan a continuación:

Carne	270	libras
Víscera	47.4	"
Cueros	122.6	"
Sebo	40.0	"
Harina	60.0	"

Factibilidad Técnica del Proyecto

Con la finalidad de establecer una comparación entre las condiciones en que funcionan la mayoría de rastros del país y el rastro proyectado, se presenta seguidamente una descripción del proceso:

1. Recibo y pesada del ganado.

El ganado que llega a pie será dirigido hacia los corrales, - situados contiguo al matadero. Estos corrales estarán divididos en compartimientos, con la finalidad de separar los lotes de ganado pertenecientes a distintas personas, y su capacidad será el doble de la capacidad promedio diaria de matanza.

El ganado estará encorralado durante un período no menor de - doce horas antes de su sacrificio. Las reses serán examinadas --

con el fin de aislar aquellos que se encuentren sospechosos de enfermedad. Antes de sacrificar el ganado será pesado. Esto permitirá controlar los rendimientos en carne y otros productos, pues estos también deberán ser pesados.

2. Matanza.

Las reses seleccionadas para el sacrificio se conducirán por pasillos angostos debiendo ser lavados por aspersión y utilizando pullas eléctricas para que se encaminen al matadero.

2.1. Aturdimiento del ganado.

El ganado previo al degüello entra a la caja de aturdimiento con la finalidad de hacer menos cruel su sacrificio y obtener un desangre más completo.

2.2. Matanza por riel-continuo-por gravedad.

La operación completa de matanza será realizada en once operaciones, descritas a continuación:

2.2.1. El primer operario aturde la res en la caja de aturdimiento y la eleva al riel de desangre mediante una cadena sujeta en la pata trasera.

2.2.2. Otro operario degüella la res, pela la cabeza y corta y pela ambas patas delanteras.

2.2.3. El tercer obrero corta la cabeza, la lava y la coloca en un gancho de un carrito transportador.

2.2.4. Otro obrero abre las entropiernas, desolla la piel de las patas traseras y las corta. El primer traslado del riel de desangre al riel de destace se hace aquí.

2.2.5. Un quinto obrero amarra los intestinos, desolla la cadera y se hace el segundo traslado al riel de destace.

2.2.6. El sexto operario abre la piel y realiza el desollamiento de la parte superior e inferior y pela la parte pectoral.

2.2.7. En esta operación se enganchan las cadenas haladoras a la piel.

2.2.8. Término del despellejamiento mecánico y abertura del pecho con sierra.

2.2.9. Operación del deslizador variable para eviscerar y colocación de vísceras en carretilla.

2.2.10. Partición de la res con sierra eléctrica.

2.2.11. Lavado con manguera de presión y recorte de la canal quedando lista para introducirla en el cuarto de refrigeración.

Otros operarios auxiliares realizan labores secundarios como son: recorte de cabezas, recorte de grasa de las tripas, lavado de mondongos, etc.

3. Enfriamiento.

Previamente a su refrigeración la canal se pesa identificando el lote de que procede.

Los cuartos fríos tienen capacidad para 150 reses de 450 li--bras en canal.

Las medias reses adecuadamente refrigeradas pasan a la sala - de deshuese.

4. Operación de deshuese de reses para exportación.

En la sala donde se realiza dicha operación se pesan y regis--tran las medias reses. Seguidamente se parten en cuartos, que --son trasladados a la mesa de deshuese. Un grupo de deshuesadores solamente deshuesa cuartos delanteros y otro, sólo cuartos trase - ros. Las piezas obtenidas viajan por un transportador y cada des- huesador o recortador toma la que le corresponde. El mismo transportador sirve para trasladar al sitio de empaque todas las piezas de carne ya elaboradas. En este lugar, se hace la selección, pe- sa, empaque y marca de cajas para exportación. Estas cajas son - enviadas al congelador rápido.

La operación de dehuese es una de las más delicadas por lo - que se exige una constante supervisión, ya que la carne para exportación debe ir libre de huesecitos, coágulos de sangre y otras ma-

terias extrañas como pelos, materia fecal, sarro de las rieles y de utensilios, etc.

Las operaciones de deshuese deben estar bien sincronizadas a fin de lograr un mayor rendimiento.

5. Congelador.

La carne en cajas de cartón de 50 a 60 libras se introduce en un congelador rápido de dos cuartos, con capacidad cada uno de 25 toneladas cada 48 horas, incluyendo tiempo de carga y descarga del congelador.

6. Almacén Frigorífico.

La carne congelada debe pasar a un almacén o bodega frigorífica entre menos de 10° y 0°F.

7. Exportación.

Finalmente las carnes y vísceras empacadas se deberán exportar en trailer refrigerado, en barcos con frigorífico o en avión.

8. Venta Local.

Los productos y subproductos dedicados al consumo interno serán cortes y vísceras que no reúnan los requisitos para ser exportados.

9. Sub-productos.

Los cueros se venderán frescos diariamente a las curtiembres.

Otros subproductos como carnes retenidas, huesos y sebo serán procesados para dedicarlos al mercado interno.

Evaluación Macroeconómica del Proyecto

En la evaluación del Proyecto, se han calculado algunos datos importantes que se detallan a continuación:

1) Insumos:

Materias primas, materiales y
servicios comprados ₡ 12,451,480

Valor Agregado:

Sueldos, Salarios y portaciones sociales.....	₡	322,492	
Intereses	"	110,000	
Depreciaciones	"	178,775	
Amortizaciones	"	25,000	
Arbitrios Municipales	"	220,320	
Utilidades	"	<u>1,302,905</u>	₡ <u>2,159,492</u>
Valor de la producción			₡ 14,610,972

2) La contribución o beneficio directo que se espera del Proyecto al Producto Nacional Bruto será de 1,777,896 que se calcula así:

Valor agregado del Proyecto ₡ 2,159,492

Menos:

a) Sueldos, salarios y prestaciones que actualmente tiene el personal a ocuparse " 157,596

b) Intereses que percibe el capital actualmente " 224,000

3) Impuestos de importación y exportación.

El beneficio o sacrificio fiscal es nulo para el comercio del ganado en pie, ya que es un producto de libre comercio.

4) Efecto sobre la Balanza de Pagos.

Este efecto se mide por los ingresos de divisas en concepto de ventas al exterior más el valor de las importaciones a sustituirse menos las divisas necesarias para importar maquinaria y equipo para el matadero.

Otros índices importantes son:

- 1) Rentabilidad de la inversión = $\frac{\text{Utilidades } (\text{₡ } 1,266,183)}{\text{Activos fijos } (\text{₡ } 2,500,000)} = 50 \%$
- 2) Valor de la producción por colón invertido = ₡ 5.84
- 3) Valor agregado por colón del capital invertido " 0.86
- 4) Utilidades por colón del valor de la producción " 0.09
- 5) Inversión por persona ocupada ₡ 42,372.00

ANEXO Nº 9

PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PRINCIPALES CARNES EN UNA CARNICERIA
ESPECIALIZADA DE SAN SALVADOR
 AÑO 1970

CARNE DE RES

Lomo de Aguja	Lba.	¢	2.00	Sesos	Lba.	¢	1.25
Lomo Rollizo	"	"	1.80	Patatas	"	"	0.40
Angelina	"	"	1.60	Panza Lavada			
				Cocida	"	"	0.60
Posta Negra	"	"	1.40	Riñones	"	"	0.40
Choquezuela	"	"	1.30	Lengua	"	"	2.50
Solomo	"	"	1.30	<u>CARNE DE CERDO</u>			
Posta Pacha	"	"	1.30	Lomo	"	"	1.50
Posta Grande	"	"	1.30	Postas	"	"	1.30
Salón	"	"	1.20	Costilla	"	"	1.20
Yugo	"	"	0.90	Hueso de Cadera	"	"	1.00
Pecho	"	"	0.80	Hueso	"	"	0.80
Gato	"	"	0.80	Molida corriente	"	"	1.20
Molida Especial	"	"	1.20	Molida Especial	"	"	1.40
Molida Corriente	"	"	1.00	Chuletas	"	"	1.50
Hueso	"	"	0.25	<u>OTROS</u>			
Chuletas	"	"	1.60	Pollos	"	"	1.20
T-Bone Steak	"	"	1.80	Mortadela	"	"	1.30
Round Steak	"	"	1.50	Jamón	"	"	3.00
Hueso Redondo	"	"	0.70	Salchichas	"	"	1.30
Costilla Alta	"	"	0.70				
Hígado	"	"	1.30				

ANEXO Nº 10

DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN PAISES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS

(Gramos por habitante y por día)

Países	Período	A L I M E N T O S				
		Variación Porcentual				
		Cereales	Frutas	Huevos	Leche	Carnes
Austria	De 1948/50 a 1968/69	- 28	+ 109	+ 290	+ 15	+ 126
Bélgica	De 1948/50 a 1967/68	- 21	+ 13	+ 12	+ 21	+ 38
Dinamarca	De 1948/50 a 1968/69	- 31	+ 48	+ 33	- 82 ^{1/}	- 1
Francia	De 1948/50 a 1967	- 32	110	+ 217	+ 53	+ 49
Italia	De 1948/50 a 1968/69	- 12	103	+ 63	+ 50	+ 207
Estados Unidos	De 1948/50 a 1968	- 15	- 24	- 15	+ 4	+ 33
Chile	De 1948 a 1964/66	+ 11	+ 9	0	+ 14	- 8
Ecuador	De 1954 a 1956	- 28	+ 124	- 50	- 7	+ 96
El Salvador	De 1961/62 a 1966	+ 3	0	- 16	+ 1	- 20
Guatemala	De 1961/62 a 1966	+ 4	+ 6	+ 20	+ 13	+ 15
Honduras	De 1961/62 a 1966	- 16	- 24	0	0	- 3
Japón	De 1948/50 a 1968	-	+ 281	1 700	1 018	640

NOTA: El signo + significa incremento; el signo (-) decremento.

^{1/} Dinamarca tenía una disponibilidad alta en relación a los demás países en el período inicial.

FUENTE: Cuadro elaborado con datos de Anuario de Producción de la FAO - 1969.

ANEXO Nº 11

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS EN ARTICULOS Y SERVICIOS CONSUMIDOS EN EL PAIS

1960 - 1969

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
TODOS LOS GRUPOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<u>ALIMENTOS</u>	52.11	53.63	54.29	54.55	55.49	54.42	54.11	55.68	56.67	56.42
Pan y Cereales	18.51	18.70	18.52	18.30	18.08	17.23	16.01	15.82	15.45	15.21
Carnes y Pescados	9.87	10.25	10.74	10.93	11.73	11.84	12.35	12.42	12.90	12.55
Productos Lácteos grasas y huevos	11.54	12.07	12.10	11.68	11.69	11.59	12.19	13.02	13.80	13.21
Tubérculos, legum bres y frutas	7.27	7.51	7.77	8.58	8.92	8.75	8.52	9.64	9.71	10.75
Otros Alimentos	4.92	5.10	5.16	5.06	5.07	5.01	5.04	4.78	4.81	5.00
<u>VIVIENDA</u>	19.43	16.54	15.73	15.35	14.93	15.75	15.91	16.08	16.03	16.13
<u>VESTUARIOS</u>	11.11	11.39	11.43	11.79	11.67	11.73	11.51	10.10	9.54	9.60
<u>GASTOS VARIOS</u>	17.35	18.44	18.55	18.31	17.91	18.10	18.47	18.14	17.76	17.85
Misceláneos <u>1/</u>	12.40	12.83	13.05	12.89	12.59	12.81	13.12	12.87	12.45	12.48
Otros Misceláneos <u>2/</u>	4.95	5.61	5.50	5.42	5.32	5.29	5.35	5.27	5.31	5.37

1/ Incluye gastos culturales, cuidados médicos y artículos de uso personal.

2/ Incluye transporte y gastos varios.

FUENTE: Índices de precios al Consumidor Obrero - 1960-1969 - Dirección General de Estadística y Censos.

EL SALVADORPRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LA CARNE DE RESDE PRIMERA CLASE

(COLONES POR LIBRA)

1969

MESES	AGUJA	ROLLIZO	ANGELINA	PROMEDIO
Enero	1.44	1.45	1.45	1.45
Febrero	1.48	1.46	1.43	1.46
Marzo	1.60	1.51	1.50	1.54
Abril	1.58	1.50	1.47	1.52
Mayo	1.56	1.48	1.47	1.50
Junio	1.64	1.55	1.53	1.57
Julio	1.60	1.55	1.55	1.57
Agosto	1.57	1.53	1.51	1.54
Septiembre	1.57	1.53	1.50	1.53
Octubre	1.51	1.51	1.48	1.50
Noviembre	1.49	1.45	1.44	1.46
Diciembre	1.47	1.43	1.43	1.44

1970

MESES	AGUJA	ROLLIZO	ANGELINA	PROMEDIO
Enero	1.50	1.40	1.39	1.43
Febrero	1.53	1.48	1.44	1.48
Marzo	1.55	1.50	1.47	1.51
Abril	1.59	1.51	1.49	1.53
Mayo	1.61	1.56	1.51	1.56
Junio	1.68	1.62	1.59	1.63
Julio	1.66	1.62	1.58	1.62
Agosto	1.71	1.61	1.57	1.63
Septiembre	1.69	1.60	1.53	1.61
Octubre	1.62	1.54	1.50	1.55
Noviembre	1.59	1.53	1.49	1.54
Diciembre	1.56	1.52	1.47	1.52

FUENTE: Dirección Gral. de Economía Agrícola y Planificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ANEXO No. 13

PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DEL LOMO DE AGUJA DE RES

AÑO 1969

(COLONES POR LIBRA)

CABECERAS DEPARTAMENTALES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agot.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Precios Prome-- dios
Ahuachapán	1.25	1.51	1.64	1.67	1.51	1.65	1.64	1.50	1.50	1.56	1.60	1.56	1.55
Santa Ana	1.51	1.63	1.89	1.76	1.83	1.97	1.98	1.80	1.85	1.61	1.54	1.52	1.74
Sonsonate	1.50	1.49	1.56	1.48	1.51	1.71	1.61	1.55	1.60	1.56	1.48	1.44	1.54
Chalatenango	-	-	-	-	1.42	1.53	1.50	1.53	1.55	1.56	-	1.50	1.51
La Libertad	1.68	1.69	1.73	1.87	1.78	1.89	1.86	1.87	1.65	1.67	1.69	1.53	1.74
San Salvador	1.49	1.64	1.78	2.00	1.99	2.07	1.95	1.73	1.73	1.69	1.68	1.60	1.78
Cojutepeque	1.33	1.43	1.40	1.45	1.46	1.45	1.42	1.36	1.40	1.31	1.30	1.47	1.40
Zacatecoluca	1.52	1.53	1.52	1.48	1.53	1.50	1.59	1.60	1.61	1.60	1.60	1.56	1.55
Sensuntepeque	1.25	1.25	-	-	-	1.50	-	1.40	1.40	1.34	1.26	1.30	1.34
San Vicente	1.64	1.54	1.48	1.48	1.50	1.52	1.50	1.57	1.67	1.53	1.54	1.48	1.53
Usulután	1.37	1.52	1.49	1.51	1.51	1.43	1.42	1.44	1.45	1.41	1.43	1.43	1.45
San Miguel	1.46	1.58	1.58	1.58	1.54	1.57	1.54	1.57	1.57	1.60	1.60	1.67	1.58
San Fco. Gotera	1.00	1.10	1.20	1.00	1.00	-	-	-	-	1.20	1.20	1.20	1.11
La Unión	1.26	1.36	1.47	1.23	1.26	1.31	1.28	1.38	1.29	1.28	1.28	1.28	1.30

FUENTE: Noticias de Mercadeo Agrícola - Publicaciones Mensuales - Dirección General de Economía Agrícola y Planificación - Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ANEXO No. 14

PRECIO PROMEDIO AL CONSUMIDOR DEL LOMO DE CERDOAÑO 1969

(COLONES POR LIBRA)

CABECERAS DEPARTAMENTALES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agot.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Prome- dio
Ahuachapán	1.20	1.31	1.27	1.35	1.26	1.31	1.40	1.00	1.00	1.23	1.37	1.30	1.25
Santa Ana	1.32	1.34	1.40	1.40	1.36	1.39	1.41	1.40	1.40	1.39	1.37	1.37	1.38
Sonsonate	1.37	1.27	1.27	1.25	1.27	1.24	1.25	1.21	1.30	1.28	1.20	1.21	1.26
Chalatenango	-	-	-	-	1.26	1.28	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.29
Santa Tecla	1.40	1.32	1.33	1.38	1.33	1.35	1.33	1.37	1.30	1.36	1.38	1.40	1.35
San Salvador	1.38	1.39	1.43	1.52	1.51	1.47	1.42	1.40	1.40	1.40	1.38	1.38	1.43
Cojutepeque	1.15	1.31	1.27	1.34	1.24	1.24	1.28	1.23	1.27	1.20	1.23	1.28	1.25
Zacatecoluca	1.35	1.28	1.31	1.34	1.36	1.25	1.30	1.32	1.38	1.40	1.31	1.33	1.33
Sensuntepeque	1.25	1.25	-	-	-	1.40	-	1.25	1.25	1.15	1.00	1.00	1.20
San Vicente	-	1.28	1.23	1.23	1.26	1.26	1.20	1.28	1.28	1.29	1.31	1.26	1.26
Usulután	1.20	1.28	1.23	1.23	1.13	1.00	1.03	1.13	1.25	1.05	1.22	1.19	1.16
San Miguel	1.26	1.12	1.32	1.31	1.29	1.32	1.39	1.28	1.30	1.28	1.20	1.30	1.28
San Fco. Gotera	0.90	1.05	1.20	1.00	0.95	-	-	-	-	1.20	1.10	1.13	1.05
La Unión	1.00	1.08	1.23	1.12	0.95	1.10	1.23	1.17	1.22	1.00	1.00	1.00	1.10

FUENTE: Noticias de Mercadeo Agrícola, Dirección General de Economía Agrícola y Planificación
- Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Copia de Hoja Suelta que Circuló en el Depto. de Cabañas

¡ALERTA PUEBLO DE
SENSUNTEPEQUE!

El Monopolio de la Ganadería intenta encarecer más la Carne en toda la República al exportar la Carne a los E. Unidos.

- 0 -

Como representante de los gremios mayormente amenazados por el monopolio ganadero establecido de hecho en El Salvador a mediados del corriente año, acudimos a los periódicos para dirigirnos al Gobierno y llamar la atención nacional sobre los graves peligros de desquiciamiento económico, social y político, a que la eliminación de nuestras pequeñas empresas industriales, comerciales y de servicio expone al país desde entonces.

El monopolio ganadero establecido de hecho en El Salvador pretende apoderarse del control absoluto de todas las actividades económicas que se desarrolla desde la crianza del ganado hasta la comercialización de sus productos y subproductos en el mercado de consumo, valiéndose para ello de medios propios de producción, transacciones, destace, procesamiento industrial y expendio de los rendimientos integrales de la ganadería, a costa de la vida de las pequeñas empresas y de los gremios laborantes que tradicionalmente han tenido a su cargo el ejercicio de tales actividades.

La mortal amenaza del monopolio ganadero de hecho establecido en El Salvador con la ostensible protección de más de un sector del gobierno, se cierne sobre los pequeños y medianos productores ganaderos, sobre los comerciantes y los exportadores de ganado en pie, sobre los pequeños y medianos empresarios de la industria de la carne y sobre las señoras vendedoras de todos los mercados del país, y alcanza, naturalmente, a los pequeños y medianos empresarios de la industria láctea y de la industria pañera, a los zapateros inde-

pendientes que aún quedan en El Salvador, a los talabarteros, a los empresarios del transporte del ganado y a sus peones, y a los arrieros de los tiangues municipales.

El gremio de matarifes y el personal auxiliar de los rastros - municipales corren igualmente el inminente peligro de ser desplazados por el monopolio ganadero establecido de hecho en El Salvador, - tan pronto como éste ponga en funcionamiento sus plantas de destace y procesamiento industrial, es decir, del menor empleo de mano de obra especializado.

Es indudable que el monopolio ganadero establecido de hecho en El Salvador, y que se propone la exportación de carne a los mercados de Estados Unidos, afectará también, negativamente, a las masas consumidoras nacionales en cuanto a disponibilidad de abastecimiento y al nivel accesible de precios. El encarecimiento gradual de los precios de la carne y demás productos y subproductos de la ganadería será una desastrosa realidad al imponerse el poderío económico del monopolio mencionado.

Contra este peligro que se cierne sobre cientos de miles de -- salvadoreños trabajadores y sobre la población consumidora, los gremios amenazados han buscado la vía de la organización como la del - momento más aconsejable para luchar por sus intereses, dentro del -- más exacto sentido de la conveniencia nacional.

Al emprender esta lucha los gremios amenazados por el monopolio ganadero demandan en solidario apoyo moral y material de todos sus miembros en el país, lo mismo que el de todos los consumidores, para impedir que nuevos signos de desquiciamiento económico y de -- perturbación social y política vengán a sumarse a los que ya gravitan sobre la precaria situación nacional.

Con estas declaraciones emprendemos una gran campaña nacional contra el monopolio de hecho, y contra toda práctica o figura monopolística que contraviniendo los mandatos de nuestra Constitución - Política, intente frustrar el régimen de libre empresa y de liberdad económica que existe en El Salvador.

Asociación de Industriales, Comerciantes y Derivados del Ganado en El Salv.

San Salvador, octubre de 1970.